AÑO XXX — Buenos Aires, Viernes 10 de Septiembre de 1926 — No. 5432

PORTE PAGO
EL EJEMPLAR:
10 Centavos

LA PROTESTA
Diario de la mañana

Suscripción mensual, $ 2.
Con el Suplemento semanal, $ 2.50

Fundado el 13 de Junio de 1897 — Redacción, Administración y Talleres: Perú 1537 — U. T: 0.478, B. Orden — Correspondencia de Redacción a LA PROTESTA — Giros a M. Torrente

Contra una maniobra reformista

La estatalización del movimiento obrero

Nos ocupamos ayer de la estrechez de miras de nuestros social-demócratas, evidenciada en un chuseo comentario de "La Vanguardia" respecto a las ventajas del parlamento y a los supuestos beneficios de la legislación social. Es fácil demostrar la contradicción en que incurre el órgano reformista, ya que por sí mismo constata que las leyes obreras, o previenen defectos que no pueden subsanar por sí mismas o sancionan hechos cumplidos; conquistas realizadas por el pueblo sin la intervención de los legisladores y jefes de partidos.

Esa constatación no impide, sin embargo, a los socialistas criollos, intentar el sometimiento de los trabajadores organizados a preceptos legales y a fórmulas impositivas que desnaturalizan sus luchas y aspiraciones. El socialismo autoritario subordina la acción sindical a la acción parlamentaria y sólo acepta los sindicatos en su carácter de órganos secundarios de la economía capitalista. De ahí que aboguen los políticos marxistas por el reconocimiento oficial de las asociaciones gremiales, porque así imponen la preponderancia del parlamento en las divergencias entre patrones y asalariados y restringen la esfera de acción del proletariado revolucionario.

Poca importancia tendría el hecho de que los socialistas criollos abogaran por la promulgación de leyes protectoras... cuya inutilidad es siempre la demostración más concluyente del fracaso de la política reformista y del parlamentarismo. Pero es el caso que el partido socialdemócrata, que representa la minoría más numerosa del parlamento, procura incluir en las leyes fundamentales del Estado una legislación especial del movimiento obrero: una especie de "código del trabajo", que persigue como fin primordial la estatalización de los sindicatos.

Se acaba de presentar al Senado un despacho sobre la otorgación de personería jurídica a las asociaciones gremiales de obreros. Ese proyecto de legalización de los sindicatos no pertenece a los socialistas, pero sí inspira en la política del socialismo autoritario. Además lo firma, como miembro de la comisión de legislación del Senado, el senador Mario Bravo, lo que demuestra que el nuevo aborto legislativo es fruto del maridaje socialista-radical-conservador.

Nos proponemos analizar los materiales que forman esa ley y la situación que planteará al movimiento obrero esa tentativa de estatalización de los sindicatos. El proyecto tiene indiscutibles orígenes socialistas, pero está hoy más próximo al fascismo, ya que toma el ejemplo de las leyes sindicales dictadas por Mussolini para subordinar al Estado la acción de los trabajadores en el terreno económico.

El proyecto fascista que firma el senador Bravo, encuentra un decidido apoyo en las filas socialistas. "La Vanguardia" lo transcribe íntegro, como de su propia cosecha, y aprovecha la ocasión para reclamar para el socialismo la paternidad de esa iniciativa. Al respecto hace esta previa declaración:

"Con mucha satisfacción transcribimos el despacho de la comisión de legislación en el proyecto presentado por el senador Alejandro Ruzo sobre asociaciones de trabajadores.

"Como en la historia de todas las leyes importantes que significan un progreso material y mental, la historia de esta iniciativa pone de manifiesto cuánto importa la voluntad puesta al servicio de una idea necesaria.

"La primera iniciativa sobre asociaciones de trabajadores correspondió a nuestro compañero Juan B. Justo que, incorporado a la cámara de diputados el 31 de mayo de 1912, ya el 19 de junio presentaba su primer proyecto precisamente sobre el reconocimiento legal de organismos obreros. De acuerdo con las costumbres parlamentarias de entonces, Justo fundó verbalmente el proyecto, pronunciando un sobrio discurso con el cual se propuso puntualizar cómo los diputados socialistas entendían defender a la clase trabajadora del país.

"Archivado el proyecto, fué reiterado en varias oportunidades; y hoy después de 14 años de la primer iniciativa, la comisión formula un despacho que esperamos ver tratado por el senado".

¿De qué se negocia el órgano social-reformista? Expongamos por parte los propósitos que se persiguen con la ley proyectada. Hecho esto, analizaremos más adelante sus previstas consecuencias.

En la parte primera de la resolución presentada al Senado, se hace referencia a los "propósitos que deben tener las asociaciones gremiales de trabajadores para ser consideradas de bien común y reconocidas como personas jurídicas". He aquí el articulado de ese primer engranaje de la ley fascista:

"Artículos 1o. — Las sociedades, asociaciones o sindicatos de trabajadores de un mismo oficio o de oficios afines o de un mismo ramo de la industria, la agricultura, el comercio o el transporte, que tengan uno o varios de estos objetos:

a) regular los salarios, horas y demás condiciones de trabajo de sus asociados;

b) proteger los derechos individuales de sus asociados en el desempeño de su trabajo;

c) prestar a sus asociados socorro en caso de desocupación, enfermedad, invalidez, luto o servicio militar;

d) sostener una oficina de colocación para facilitar trabajo a sus asociados;

e) promover la instrucción técnica y general de sus asociados;

Si se acogen a las disposiciones de esta ley serán consideradas de bien común, incluidas entre las asociaciones a que se refiere el artículo 33 del código civil y tendrán la capacidad y los derechos que las leyes reconocen a las personas jurídicas".

Sencillamente, aunque no se haga referencia a ello, se excluyen de la calificación de "personas jurídicas" a las organizaciones obreras que hagan profesión de fe revolucionaria. El régimen legal de los sindicatos impone la observancia de todas las leyes del Estado, y quedan expresamente declaradas fuera de ley las asociaciones que no aceptan esa tutela jurídica.

Un el régimen de la ilegalidad sindical todas las organizaciones obreras poseen la misma personería, conquistada a pesar de las leyes represivas. Con la ley de asociaciones obreras, los sindicatos reformistas se acogen a la protección del Estado y se someten a las restricciones legales, mientras que los sindicatos revolucionarios, máxime si responden a la influencia del anarquismo, se ven condenados a la clandestinidad.

Los socialistas intentan, pues, dar un golpe de muerte a nuestro movimiento. Pongámonos en guardia, compañeros.

Ruído de pezuñas

La Sociedad Rural Argentina, es decir, los vaqueros, overjeros y "yegüeros" en gran escala, han felicitado al jefe de policía de esta capital "por la acción digna de aplauso que desarrolla la policía en la represión del juego".

Como todos aquí sabemos — excepto los periodistas de alquiler — que la policía no persigue más que a los colmeros, se ve bien la felicitación en sus ganancias, he aquí que los cuadrúpedos de la Sociedad han metido las pezuñas por ignorar lo que sólo ignoran los periodistas.

La Liga de las Naciones

Las batallas de palabras son más tolerables que las de balas, pero en la Liga de las Naciones las unas no impedirán las otras

La Liga de las Naciones había surgido como una especie de alianza de los pretendidos vencedores contra los vencidos de la gran guerra. Se quería tener con ella un instrumento eficaz en la obra de aplastamiento de Alemania, formando a su alrededor un cordón aduanero férreo y haciéndole sufrir la humillación del aislamiento político internacional. Andando el tiempo se encontró la Liga de las Naciones aislada ella misma, sin motivo ni posibilidad de interesar la opinión pública en sus discusiones inocuas. ¿Qué podía importar al mundo que unos cuantos burócratas de esa institución pronunciaran discursos en Ginebra o en otra parte y vivieran una vida disipada de banquetes y de simulaciones a costa del erario de los países respectivos?

Para salir del vacío y aparentar de algún modo una clientela existencia, aunque no fuera más que para justificar el elevado presupuesto de que disfruta, era necesario romper el aislamiento con que se quiso rodear a Alemania. Este país, vencido y abrumado de deudas, representaba todavía una potencia económica en Europa, al mismo tiempo que una fuerza intelectual; el principio de la cooperación se impuso aquí por sobre las rivalidades políticas e industriales. En la asamblea de la Liga de las Naciones, que se está celebrando en Ginebra, su ingreso en dicha Liga fué aprobado por unanimidad. Pero ya antes se había formado entre los grandes potentados alemanes y franceses de la industria siderúrgica una especie de trust internacional, y en otras ramas de la producción las relaciones cordiales tuvieron que imponerse a las aspiraciones nacionalistas monopolizadoras.

Lo que estamos viendo en la Liga de las Naciones se ve todos los días en nuestro campo de experiencia del movimiento obrero. Cuando un organismo proletario se estanca en el reformismo y en la impotencia para despertar la atención pública alrededor de su existencia, consigue bien venido todo revuelo con caricias subversivas en su seno. Eso no significa de ninguna manera que ha de cambiar de frente; todo se reduce a batallas de palabras con los elementos pretendidamente radicales, tras lo cual se reafirma la autoridad de los jefes consagrados, y las cosas vuelven a su lugar después de la satisfacción de haber vibrado un momento. Las Trade Unions inglesas se están rejuveneciendo al dar la apariencia de tolerar en su seno una oposición comunista. En los mismos círculos dirigentes del trade-unionismo hay interés en que esa oposición meta ruido para dar después la satisfacción de vencerla y de fortificar las posiciones de dominio.

La Liga de las Naciones, que nada era con el aislamiento de Alemania y que nada será con la admisión de ese país en su seno, necesitaba interesar al gran público y hacer ver que existe. Y ese efecto lo ha conseguido: los periódicos destacan páginas enteras a reflejar los banquetes y comedias de los delegados a la asamblea de Ginebra. Más no se desea, más no se podía tampoco. La paz, la fraternidad de los pueblos, el desarme, etc., etc., fines para los cuales se dice que ha sido creada esa institución, no cuentan para nada, y si interesan, no son problemas cuya solución dependa de los conciliábulos diplomáticos.

Las batallas de palabras, que según decía un estadista a un corresponsal periodístico, son más agradables que las batallas de balas, no impedirán, por intermedio de la Liga de las Naciones, que mientras se pronuncian discursos de concordia y se dan besos de paz, los arsenales trabajen día y noche en el perfeccionamiento de los instrumentos de destrucción para las fuerzas militares de tierra, de mar y aéreas.

La Liga de las Naciones, en una palabra, será para la guerra que viene, lo que fueron las conferencias de paz de La Haya, para la pasada, ni más ni menos.

Justicia militar

La barbarie de la legislación militar es en todos los régimenes políticos semejante.—La Rusia de los soviets no constituye una excepción

Hace poco hemos comentado el proceso por el atentado de Garraf en España ventilado por los tribunales de guerra y hemos hecho resaltar la barbarie de los procedimientos y de las condenas contra los supuestos delincuentes. Con eso no queremos hacer la defensa de los tribunales civiles, como no hacemos el elogio de la democracia cuando denunciamos los crímenes de la dictadura. Pero hay que reconocer que el ejército cultiva una exacerbación morbosa de las funciones punitivas, algo que por regla general se la arrebata a los tribunales civiles. En el cuartel se recibe una educación criminosa que mata en el individuo todo sentimiento humano, haciendo brutar en él, en cambio, una psicología simplista que no va más allá del dogma del mazazo y de la obediencia.

La revolución bolchevista no ha traído cambio alguno en la mentalidad militar. Su código penal es copia de los códigos más severos; por todos los párrafos transpira sed de sangre.

Continuamos la enumeración de algunos pasajes del código penal sovietista, iniciada ayer:

Pág. 414, art. 206.—Por eximirse del servicio militar con pretextos, simulación de enfermedad u otro engaño, privación de libertad hasta tres años y confiscación de bienes.

Igual delito en tiempo de guerra o en la batalla, pena mayor, (fusilamiento).

Pág. 414, art. 207.—Por venta o inutilización de efectos del Estado se castiga al militar con privación de libertad hasta un año. Igual delito en tiempo de guerra, con pena mayor (fusilamiento).

Pág. 424, art. 211.—Abandonar armado el campo de batalla, o rendición al enemigo sin causa justificada, o rehusarse a tomar parte en la batalla, se castiga con pena de fusilamiento y confiscación de todos los bienes).

Así podríamos continuar citando párrafos de la legislación bolchevista, que sobrepasan en su dureza a las leyes vigentes en tiempos del zarismo, pero es bastante. Por lo trascripto se comprenderá que ser "soldado rojo" no es ni más apetecible ni más humano que ser soldado blanco o negro. Y en efecto, los mismos merodeadores y asaltantes que un día lucharon con Denikin, Petlura, Koltchak o Wrangel, después de derrotados éstos, se pasaron en gran mayoría al ejército rojo. Y allí continúan obrando con la misma inconsciencia que antes. Nos explicamos bien que sin el terror y el dogma de la obediencia, un ejército se desgregaría rápidamente. No combatimos, pues, el ejército rojo porque está al servicio de la contrarrevolución bolchevista para abatir todo conato de revolución creadora; combatimos el ejército en sí, y lo que nos interesa es hacer comprender que no hay diferencia esencial en esa institución del salvajismo reglado y oficializado por el hecho de servir a un régimen político de derecha, del centro o de la izquierda.

Después de haber citado párrafos del código penal, veamos algunos ejemplos de la justicia militar en la práctica.

El diario "Rul" de Berlín, un órgano ruso liberal, publicó el 6 de junio del año en curso, este hecho:

"El 19 de mayo de 1926 el tribunal de Vitebsk juzgó el proceso instruído al comandante de la 14 división, señor Pzrevich, a su jefe de estado mayor y dos comandantes del ejército rojo y 11 soldados que desempeñaban los puestos de comando (suboficiales), que habían sido condenados ya a fusilamiento en agosto del año anterior por el tribunal interior, por el delito de desobediencia a la orden dada por el comandante del 5° cuerpo, de destruir los grupos de insurrectos civiles en la Rusia blanca, en el año 1924.

El tribunal falló el proceso de confirmidad con lo resuelto por el tribunal interior, condenando a ser fusilados al comandante de la división a su jefe de estado mayor, dos comandantes y cuatro soldados, y castigando con prisión perpetua a otros siete de los soldados complicados. La sentencia fué cumplida inmediatamente"...

El 15 de junio, en el mismo diario se lee:

"El tribunal de Asjabad juzgó en sesión secreta la causa seguida a un grupo de oficiales de estado mayor que dirigían un movimiento contra los soviets. Los acusados eran un coronel y 5 oficiales más. El tribunal condenó a la pena de muerte a seis oficiales, ejecución que se realizó en la noche del 6 al 7 de mayo. Junto con estos oficiales se encontraban 27 acusados más que fueron absueltos por el tribunal, pero la policía insistió en que debían ser fusilados, y así se hizo.

"El tribunal de Cocand falló el proceso instruído a un grupo de 19 individuos encabezados por un coronel, todos los cuales fueron condenados a muerte y cumplidas las sentencias de inmediato. El número de penas de muerte ejecutadas durante el mes de abril de 1926, en el territorio de Turkestan solamente, excedió de cien fusilamientos. Además, durante el mismo mes, en dicho territorio se decretaron más de 700 individuos".

Eso es un botón de muestra de lo que está pasando en la Rusia "proletaria" todos los días. Maravilloso orden ha de reinar en un país en que es preciso recurrir a todas horas a la pena de muerte!

El congreso de las Trade Unions

Rechazo del pedido de ampliación de poderes

En Bournemouth (Inglaterra) está sesionando el congreso de las Trade Unions. Tiene su importancia esa asamblea, porque viene a plantear ciertos problemas pendientes, agravados a raíz del fracaso de la huelga general en solidaridad con los mineros, que fué saboteada por los jefes políticos y sindicales del laborismo.

Según informa un corresponsal, en una de las últimas sesiones del congreso trade-unionista, los delegados rechazaron por enorme mayoría la moción presentada por la camarilla dirigente pidiendo mayores poderes para el consejo ejecutivo. Ese rechazo parece que responde al disgusto que provocó en los trabajadores la actitud de los dirigentes de las Trade Unions durante la huelga general, ya porque no contemplaba el interés de la mayoría de los obreros o porque su epílogo dió a todos la sensación de una humillante derrota.

Respecto a esa resolución que tan malparados deja a los jefes laboristas, un corresponsal informa lo siguiente:

"De acuerdo con la opinión de las más destacadas autoridades en materia obrera, la negativa del congreso de las asociaciones gremiales a ampliar los poderes del consejo ejecutivo de las mismas, puede interpretarse como el deseo de la clase obrera de evitar en el futuro la declaración de huelgas de carácter general. En la sesión que tomó ese acuerdo se consiguió desviar la discusión sobre la pasada huelga general, pero fué evidente en todo momento el deseo de los delegados de entrar a discutir los resultados obtenidos por los trabajadores en el movimiento de mayo.

Puede que los obreros ingleses reprochen a sus jefes la aventura de la pasada huelga general y que esa resolución tenga el significado que le da el corresponsal. Pero la negativa de ampliar los poderes al comité directivo de las Trade Unions ha de inspirarse también en el deseo de evitar las tortuosas maniobras de los laboristas en nombre de las organizaciones obreras.

Política y religión

Los socialistas abogan por la separación de la Iglesia del Estado. -- ¿Qué valor tiene esa reforma?

Hace tiempo que los socialistas vienen pecando el cencerro de la separación de la Iglesia del Estado. Descubrieron ese recurso de alta política, ese medio de propaganda populachera, a raíz del entredicho planteado por el Vaticano al vetar el nombramiento de monseñor De Andrea para arzobispo de Buenos Aires. Y afianzaron su opinión *anticlerical* — que no impide a un De Tomaso, diputado y socialista, casarse por la iglesia —, en los derivados de la ficción obrerista del general Calles: en ese artificioso conflicto religioso promovido en México por un gobierno que intenta ocultar su sometimiento a los capitalistas protestantes y católicos de Estados Unidos.

El partido socialista criollo abogó por la defensa del derecho de patronato, que, es una herencia de la república de su anterior régimen colonial. Defendía así los fueros del Estado frente a la Iglesia, la soberanía de la Nación frente al Vaticano, colocándose en el terreno nacionalista. Pero el pleito se agravó por la intransigencia del papa y por la debilidad del gobierno. Triunfaron las sugestiones de la Compañía de Jesús y las influencias de la burguesía clerical. Y ahora, perdida la batalla en aquel terreno, próxima la capitulación de nuestros papistas gobernantes, los social-patriotas toman el partido extremo: abogan por la separación de la Iglesia del Estado.

Cierto es que en el programa mínimo del partido socialista figura ese punto. Pero el social-amo criollo tiene preocupaciones antirreligiosas muy limitadas. Muchos de sus dirigentes cumplen el ritual católico y viven en buenas relaciones con el clero. Y únicamente por razones políticas, como sucede ahora que está al acecho del día la cuestión del arzobispado, o por sugestiones de origen extremo a su propia conducta, plantean el problema de la desoficialización del oficialismo.

Los socialistas no son enemigos de la religión y del culto católico. En último extremo defenderían la autonomía del Estado frente a la Iglesia, máxime si se trata de una iglesia extranjera, como la hace en México el general Plutarco Calles. Practican así el nacionalismo en la esfera religiosa, guiados por su espíritu autoritario y por su idea de la centralización de todos los poderes en una entidad única: el Estado.

Naturalmente que el socialismo debe disfrazar con algo sus intenciones nacionalistas y sus intereses políticos de fracción aspirante al gobierno. De ahí que al promover la campaña en pro de la separación de la Iglesia del Estado, dirija un llamado de apoyo a todos los elementos anticlericales, nacionalistas e irreligiosos. "La Vanguardia" anuncia una manifestación para protestar contra la provisión de los altos puestos eclesiásticos vacantes, contra la actitud inconstitucional del clero y para abogar por la separación de la Iglesia del Estado. He aquí lo que dice ese llamado:

"El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista ha resuelto efectuar el 19 del corriente una gran manifestación pública que se realizará en esta capital y en todas las ciudades de importancia del interior para afirmar el deseo de los ciudadanos libres de esta república de que no sean provistos los altos puestos eclesiásticos cuyas ternas se dispone a formular el senado de la nación; para repudiar la actitud inconstitucional de su iglesia católica que se encuentra en franca rebeldía contra nuestras instituciones y para solicitar la reforma constitucional que declare separada la iglesia del Estado.

"El Comité Ejecutivo invita a adherir a dicho acto a la Masonería Argentina, a las federaciones obreras, a los gremios autónomos, a las instituciones culturales, a las asociaciones y bibliotecas públicas que simpaticen con los propósitos que lo inspiran.

"Dentro de breves días quedarán terminados los detalles de esta gran manifestación y oportunamente se indicará el itinerario, la ubicación de las entidades adheridas y los oradores.

"El Comité Ejecutivo — en la imposibilidad de invitar por nota a todas las entidades de la república que puedan simpatizar con los propósitos que motivan esta manifestación — lo hace por medio de estas líneas a todos aquellos que no hubieren recibido una nota especial, esperando recibir las adhesiones a la brevedad posible".

¿Qué quieren nuestros social-patriotas? Seguramente imitar al general Calles: que los curas sean criollos, que el clero respete la constitución, que el Estado se encargue de reglamentar el culto y la industria de las iglesias.

Para ese viaje, están de más las alforjas. Si el clero existe y la Iglesia continúa su tráfico de almas, ¿qué importa que sea legal y nacionalista la religión o que esté o no ligada al Estado?

Preparativos de farsa

La asamblea constituyente, Primo y los políticos

Una vez ensayado su curioso sistema político con el plebiscito que ordenó levantar en toda España, Primo de Rivera hará la prueba de legalizar la dictadura con una asamblea constituyente. La consulta actual sólo es de adhesión al gobierno, porque a los ciudadanos no se les pregunta sobre su disconformidad y votan únicamente los amigos y favorecidos del dictador. Pero si la cosa marcha, el bobo jerezano montará el retablo para que el pobre pueblo represente una farsa en regla para halago de su pobre sobervia.

Primo, pues, abrirá las cortes para fabricar una nueva Constitución o tendrá que dar el vieto sayo de la monarquía. ¿Tendrá éxito en su comedia democrática? Veamos lo que informa un telegrama de Madrid sobre los proyectos constitucionales del dictador de España:

"Se está presentando cierta oposición al proyecto del jefe del gobierno de convocar a una asamblea nacional en los meses de octubre o noviembre próximos. El Partido Socialista se niega a tener representación en la asamblea, lo que importaría verdaderamente su fracaso, en vista de que se trata de una agrupación de sólida base popular.

"Por otra parte, se tiene conocimiento que Romanones, Melquíades Alvarez, ex presidente de las cortes, y Miguel Villanueva, ex ministro liberal, dirigirán un manifiesto al pueblo el día en que se cite a la asamblea en proyecto, protestando por ese acto del gobierno, que estiman antidemocrático e inconstitucional.

Por estas e reunstancias y otros hechos que han llegado a conocimiento del público, se cree muy problemática la constitución de la proyectada asamblea, estimándose aún, que si llegara a reunirse, tropezaría con serias dificultades, que equivaldrían a su completo fracaso".

En último extremo si los políticos no aceptan el papel que les asigna en la far

NOTICIARIO INTERNACIONAL

DE ITALIA

La comisión de correspondencia de la Unión Anárquica Italiana sintetiza su opinión sobre la cuestión agraria y los anarquistas

El partido anarquista no tiene un programa preciso, y menos aun "oficial", sobre la cuestión agraria, aparte del genérico y aveniristico de la concepción comunista y libertaria de la tierra, convertida en propiedad colectiva y cultivada de acuerdo, sin explotación, por todos los obreros del campo, asociados según una organización del trabajo, de la distribución y de los cambios, administrada directamente por los productores interesados, con exclusión de toda intervención gubernativa y estatal que turbiera no norma directiva el conocido principio del comunismo clásico: "de cada uno según sus fuerzas, a cada uno según sus necesidades".

No se insistirá nunca bastante en que, para los anarquistas, el comunismo está subordinado a la libre aceptación de los interesados, y que, por tanto, tiene valor como indicación de tendencia, como argumento de propaganda, como afirmación de una persuasión de los anarquistas, y no como un sistema que se proponen imponer por la fuerza a todos, incluso a los eventuales disidentes. Los anarquistas se proponen, por su parte, en lo que les respecta, realizar el comunismo libre y tratar de persuadir a los demás a que los imiten, valiéndose para ello de la propaganda y el ejemplo, pero dejando a los disidentes el máximo de libertad para organizar de otro modo el propio trabajo, con la sola condición de que la otra organización no lesione en la libertad y no vuelva a introducir alguna forma ed explotación.

Este programa es ciertamente demasiado genérico, especialmente si nos referimos a la cuestión agraria, que implica una cantidad de gravísimas y complejas cuestiones coloniales y subordinadas. Pero si es así, como mínimo aceptado por todos los anarquistas, eso no quita que la cuestión agraria haya sido examinada mucho más particularmente por algunos anarquistas, los cuales le dedicaron estudios y actividades, con el interés general de todos los demás.

Miguel Bakunin se ha ocupado de tanto en tanto de este problema, sobre todo en sus polémicas con los marxistas, habiendo de la necesidad de defender las masas campesinas que habrían podido, en una revolución eventual de tendencia socialdemócrata o comunista autoritaria, ser subyugadas y explotadas por las minorías de trabajadores industriales en posesión del poder. Además, y con mayor atención, se ha ocupado de la cuestión agraria P. Kropotkin, que le dedicó dos importantes capítulos en "Palabras de un rebelde" y en "Conquista del pan", libros muy conocidos en Italia.

Una obra de Kropotkin, sobre la cual reclamamos la atención de los estudiosos, es la titulada: "Campos, fábricas y talleres", todavía no traducida al italiano más que en una parte pequeña, en donde, entre otras cosas, se estudia la posibilidad de combinar la industria con la agricultura. Especialmente importantes son tres capítulos sobre las pequeñas industrias y las aldeas industriales.

Elementos de información y de discusión, aunque menos importantes, se pueden hallar en la literatura de propaganda de antes de la guerra. Citemos aquí dos capítulos sobre "la revolución y los campesinos" y "la propaganda en los campos", del libro "*Anarquía, su fin y sus medios*, por Jean Grave; el capítulo sobre la "protección de la propiedad rural" en el libro "En marcha hacia la nueva sociedad", de Ch. Cornelissen; además, útiles en primer lugar para la propaganda: "Entre campesinos", de Malatesta; "Los obreros de la ciudad a los trabajadores de la tierra", por Ch. Malato: "A mi hermano el campesino" y "Los productos de la tierra", por Eliseo Reclus, y algunos otros de menor importancia. Pero algunos de estos trabajos pecan tal vez de un soberbio optimismo, determinando por las relativas condiciones de prosperidad económico en los países antes de la guerra.

Antes de la guerra, en general, las preocupaciones mayores de los anarquistas, en relación a los trabajadores de la tierra fueron las de la propaganda, para hacer penetrar las propias ideas en el campo: cosa muy ardua. Después de la guerra surgieron las preocupaciones del mañana, sea porque las enormes destrucciones de riqueza, hechas por la guerra, obligaron a disminuir bastante el antiguo optimismo sobre la duración de las reservas alimenticias en caso de revolución, sea porque la revolución se presentaba como problema a resolver pronto sea, en fin, por lo que concierne a Italia, porque la experiencia de la guerra había mostrado cómo nuestro país habría andado escaso de alimentos en el caso que una revolución lo hubiese aislado del mundo exterior.

Estas preocupaciones se manifestaron en la propaganda de 1919-21, en conferencias y reuniones, especialmente en los discursos de Malatesta, en artículos de periódico. En "*Umanità nova*" — el cotidiano anarquista que salió primero en Milán y después en Roma, desde 1920 a 1922 — no sólo Malatesta, que lo dirigía, sino también otros, se dedicaron a demostrar que era necesario que la clase trabajadora italiana se dispusiera a bastarse a sí misma para alimentarse, y eso no era posible más que extrayendo los alimentos de la tierra, esforzándose por sacar de ella todo lo necesario y por utilizar los productos del modo más proficuo. Notables, entre otros, fueron los artículos — reproducidos después en folleto, con el título "Pattori economici nel successo della rivoluzione sociale" — debido a un hombre de ciencia italiano que firmaba con el seudónimo de Ephfane. Un viejo socialista competente en cuestiones agrarias, que permaneció anónimo (amigo personal de Malatesta), había comenzado a escribir para el cotidiano una especie de calendario agrícola para los cultivos más útiles y fáciles en tiempo de revolución, pero después de algunos artículos aquella colaboración cesó. Sería interesante volver a recoger aquellos artículos y solicitar del autor el complemento. También Luigi Fabbri, en su libro "Dictadura y revolución", que se publicó a principios de 1921, apuntó incidentamente en varios puntos las soluciones posibles del problema agrario.

Aun cuando fueron relegadas, al menos por el momento las esperanzas de una próxima revolución, hubo anarquistas que continuaron ocupándose del problema de la tierra, profundamente. Dejando a un lado algún artículo publicado en "*Fede!*" de Roma y algunas monografías sobre el trabajo agrícola en Sicilia, Calabria y Basilicata, el mayor desarrollo de esos estudios se debe a Carlos Molaschi, que en una larga serie de artículos en la revista "*Pensiero e volontà*", de Roma, ha examinado detenidamente los problemas agrarios de la revolución (antes, durante y después), sobre la pequeña propiedad, la mezzadría, las cooperativas, las colonias anarquistas, el fascismo rural, las condiciones agrícolas de Italia, la propiedad territorial desde el punto de vista anarquista, las reformas agrícolas en tiempo de revolución, etc. Sería deseable que Molaschi completase esos trabajos y los reuniese después en volumen.

Este escrito quiere tener sólo un propósito de referencia. No es el caso por eso de extenderse demasiado sobre ideas emitidas por cuantos se han ocupado del problema agrario, sino para decir, en resumen, cuáles son las ideas al respecto más difundidas entre los anarquistas, singularmente después de la guerra.

La idea que continúa prevaleciendo es la comunista libertaria apuntada al principio. Pero, especialmente después del ejemplo ruso, lo que preocupa mucho a los anarquistas es que el chocar demasiado con ciertas tendencias arraigadas de las masas campesinas, no constituidas en mayoría de verdadero proletarios, perjudica a la revolución, sea alimentando una parte de la colectividad que es más indispensable por su calidad de productora del pan cotidiano, sea creando conflictos peligrosos entre proletariado industrial urbano y proletariado agrícola, sea obstruyendo con graves daños la actividad y la espontaneidad del trabajo agrícola y, por tanto, de la provisión de artículos de primera necesidad para todo el país.

Es preciso siempre tener presente que para los anarquistas todos los problemas, y también el agrícola, están subordinados al problema de la libertad. Sin libertad, según ellos, todo esfuerzo de la revolución será frustrado, y por eso el máximo de los peligros a evitar es que, por unas razones u otras, se creen condiciones de privilegio y dominación de una clase o casta de ciudadanos sobre la otra, y que una parte de la población sea constreñida por fuerza y con la fuerza, a pesar suyo, a hacer lo que quieran la otra parte. La revolución hallaría, en tal eventualidad, su tumba, y la reacción estatal y monopolista su revancha.

Frente al peligro para la revolución y para la libertad, que la adopción de un tipo único de producción y distribución, aunque sea idealmente óptimo, como el comunismo, pueda transformarse en imposición y coerción, y, por tanto, en dictadura, en detrimento de la libertad de una masa tan numerosa y necesitada como la campesina, en las discusiones entre anarquistas florecieron de nuevo tendencias individualistas, que, por lo demás, no faltaron nunca en el movimiento anarquista. Además, se abrió camino un cierto eclecticismo, tendiente a dar a la fórmula comunista una interpretación amplia, más conciliadora con las demás tendencias, y no reacia para admitir excepciones, restricciones y temperamentos.

No es posible, naturalmente, establecer cuál es la concepción prevalente, aunque no sea más que porque la cuestión está siempre en el tapete de la discusión. Pero aquella que la mayoría, sea en el campo o en la ciudad, considera como la más adecuada para la propaganda y para la revolución, es la de libertad y tendencia comunista a imprimir a la revolución desde el primer momento, mediante la expropiación inmediata, y en todo caso, y en esto creemos estar de acuerdo hasta con las minorías individualistas, que cualquiera que sea el sistema libremente adoptado autónomamente en las diversas localidades, en ninguna debe subsistir forma alguna de salariado y de explotación del hombre por el hombre.

Esta concepción que, para entendernos llamaremos "media", más difundida entre los anarquistas, era expresada en el libro más arriba citado de Luigi Fabbri: Lo importante es que ninguno sea más explotado ni trabaje por salario, en dependencia de otros que deducen de él para sí una utilidad... En cuanto a los diversos sistemas de producción y de reparto sería erróneo imponer por la fuerza un tipo único a todos. Se experimentarán los diversos sistemas; y si (allí donde sea adoptado el parecer de los anarquistas) la organización de la producción y del consumo sobre bases comunistas ha de ser el tipo y la tendencia predominante libremente, la misma libertad permitirá subsistir a su lado, por preferencia o por particular necesidad de ambiente, tipos diversos de organización, colectivistas, mutualistas y también individualistas, siempre que no impliquen sujeción y explotación de otros.

(*Continuará*).

El problema agrario en la Argentina

Una opinión más

Por más veinticinco años que llevo en el campo, diez y seis en la Argentina y doce en España, creo poder dar mi opinión sobre el asunto de la actitud de los anarquistas ante el problema agrario.

Leí algunos artículos sobre la cuestión en las columnas de "LA PROTESTA", en donde unos compañeros han querido sostener que los proletarios debíamos asociarnos con los agricultores arrendatarios y con los pequeños propietarios, cosa que no pienso que dé buenos resultados. También convienen las cooperativas, que fueron siempre un obstáculo a los ideales de reivindicación.

Muchos compañeros sostienen que los agricultores tienen un importante papel que desempeñar en el escenario de la vida social, y esa es mi opinión igualmente, pero los intereses de los desheredados son muy distintos a los de los agricultores, con lo cual no expreso mi odio a unos u otros.

La organización debe basamentarse siempre en el ideal anarquista. En ese sentido considero la más eficaz la organización de trabajadores del campo, integrados a la FORA. Y el arma mejor para hacer obra entre los braceros y entre la población agraria es el reparto de nuestra literatura abundantemente. Cuando hay agricultores convencidos se puede formar con ellos un grupo de afinidad, no organizaciones de resistencia. También las escuelas racionalistas son adecuadas para fomentar la propaganda.

Antonio P. GOMEZ.

Barker, F. C. S.

Ampliando la opinión del camarada P. Rodríguez

Dada la elevación de precio del arrendamiento del campo a que se refiere el camarada Rodríguez, yo propongo que de las distintas zonas agrícolas que hay en el país, se hicieran presupuestos, como lo hace el camarada en cuestión.

En esta zona se paga de 35 a 40 pesos la hectárea; vale decir: que 23 cuadras, o sean 40 hectáreas, a $ 40 c/u., serían $ 1.600; 1 apoleador, que viene provisto de dos escardillos, de 35 a 40 c/uno.; 1 carro de tres estacas, que se utilizaría para sacar maíz del rastrojo y el fletar el producto a la estación, $ 300; 6 caballos muy buenos, $ 600. Hay en esta zona quien tiene yeguas que pagaron de 40 a 50 $, tan buenas como los caballos.

Población: con 300 kilos de fierro caneleta, que cuestan de 38 a 40 $, se hacen dos piezas y una cocina grande, mandera de sauce y álamo; con 100 $ sobre metros de caña de pulgada, colocada, 50 pesos (no cuesta nada (a los dos metros hay agua); alambre, varillas y tornicuetes, 100 $; mantención para seis personas, a un peso diario cada una, pesos 2160 para el primer año, y los subsiguientes se reducen a menos de la mitad, porque hay aves, papas, verduras de todas clases, grasa de cerdo, carne del mismo; del plantel de aves de 12 gallinas y un gallo, muy regulares, 50 $; gastos eventuales, $ 100; 1 arado del 8 1/2, $ 40, suficiente para trabajar 40 cuadras (se comprende fraccionadas, tanto de trigo, avena, maíz, un poco de quinta); 1 rastra de tres cuerpos nueva, 60 $, y useda, 30 $; un unidad animales.

Estos datos se podrían dar de los pueblos y partidos siguientes: 25 de Mayo Saladillo, Bolívar, Bragado y 9 de Julio, con pequeñas diferencias.

Bien; estas iniciativas deberían tomar las en cada pueblo agrícola las sociedades de O. Varios. Una sola debería iniciar algo así con compañeros afines, ayudándolos por distintos medios a conseguir el campo, herramientas y todo lo que se necesitase con los mismos gastos.

Esta es mi opinión, la que me gustaría que otro camarada ampliase con más datos y más precisión.

N. de R. — Publicamos estas cuartillas sin nombre de autor, por haberse extraviado la parte final.

Cómo han de regirse las colonias o comunidades agrarias

Las colonias o comunidades agrarias, donde es factible su formación, creo que podrán regirse debidamente, formándolas con compañeros de plena convicción y de sentimientos morales.

Nuestra misión consiste en transformar este régimen de oprobio en otro más humano, donde no sea la palabra hermano pura fórmula, donde seamos más libres, sin odios, sin rencores, sin egoísmos, con el principio de la solidaridad en lugar de las disidencias que actualmente existen.

En dichas comunidades se puede obtener todo lo necesario para la evolución y la revolución, principiando a vivir una vida de acuerdo con las leyes naturales, practicando una perfecta tolerancia y una cordial fraternidad entre sus componentes, siempre que esa tolerancia no llegue a excesos que lesionen los ideales de redención.

Los productos de las colonias serán agrícolas, como es natural, en primer lugar, y luego de industrias derivadas de la agricultura, como conservas de frutas, verduras, harinas, queso, manteca, etc.

También podrían instalarse escuelas racionalistas para educar a los componentes de las comunidades y de afuera, a quienes se enseñaría, según los métodos mejores y de acuerdo a nuestros ideales de libertad.

También se pueden instalar imprentas, donde se editarían publicaciones nuestras para fomentar más fácilmente la difusión de nuestros ideales en el campo.

La administración podría ser federalista, en el espíritu que informa a la FORA.

Yo creo que, poniendo manos a la obra, se comenzaría la creación de una humanidad nueva, donde la paz, la armonía y la solidaridad encontrarían su hogar; y con ello una nueva palanca para derribar el carcomido régimen actual.

L. GUIJARRO.

Rosario.

Efemérides

SEPTIEMBRE

10

1867. — En el congreso de la Liga de la Paz y de la Libertad de Ginebra, Miguel Bakunin expone sus ideas federalistas, anarquistas y ateas.

1917. — Muere Lorenzo Portet, testamentario de Ferrer en la Escuela Moderna.

1920. — La ocupación de las fábricas en Italia está en sus días de apogeo. Los obreros secuestran trenes de mercaderías para la población.

NOTICIAS

—Algunos vecinos de Lanús se quejan amargamente de que la policía de allí no haya detenido a un "matón" de apellido Hornos, que hace varios días hirió de dos balazos a un niño.

¿Y qué va a proceder la policía contra el nombrado si es un "elemento" de la política situacionista!

¡También las pretensiones de aquellos vecinos!

—Un diario de Mendoza le hace cargos a la policía de una localidad llamada Cruz de Piedra, en aquella provincia, donde, según parece, ha sido empleado el garrote con unos detenidos. Contesta el jefe de la *benemérita* que la policía trata en lo posible de cumplir estrictamente sus deberes, sin tener en cuenta la escala social y menos la actuación o filiación política de las personas que intervienen en los hechos que caen bajo su jurisdicción.

Por lo visto, la policía cumple con el deber hasta cuando hace gemir a las víctimas en la tortura.

—En el Central Argentino se han producido dos nuevos descarrilamientos. En las inmediaciones de la estación Olivos se han tumbado dos trenes de carga.

Dice una información que, por fortuna, no han ocurrido desgracias personales en estos descarrilamiento. Pero la empresa ha de ser de la misma opinión, a todo lo que menos le importa son las desgracias personales; lo que le duelen son las pérdidas materiales.

Y es lógico que así sea. ¿Acaso los capitalistas han venido a la América a llenar sus cajas con sentimentalismo?

—Hablando *mal* de la policía de Tucumán, dice un diario de aquella ciudad que el comisario Cuello, secundado por los empleados-verdugos Ruiz, Sosa, Rosendo Santucho, Ramón Barrera, Segundo Bustamante y Juan B. Brito, integró la siniestra "mafia", que, amparada en el código y usando y abusando de su autoridad, se entregaron a la inhumana tarea de fabricar delincuentes.

Uno por uno de los detenidos fueron desfilando frente a sus verdugos, soportando, con las manos engrilladas, la afrenta y los suplicios.

El detenido José Gregorio Galíndez, a fuerzas de golpes, puntazos con alfileres, etcétera, fué obligado a declarar que José Manuel Caro era el autor del crimen.

¿Y no hay en aquella ciudad quien le dé un comisario Cuello por el idem y lo ponga, aunque más no sea, debajo de las ruedas de un tren? No es mucho pedir, pero...

—También los bodegueros de Mendoza van a oponerse con todas sus fuerzas — que son respetables, por cierto — a la sanción de la ley "seca", que está en elaboración en el congreso nacional.

Ya celebraron una reunión los almacenadores de vinos de más de 900.000 hectolitros, y después de un amplio cambio de ideas se resolvió solicitar telegráficamente al presidente de dicha cámara, a fin de que se aplace la consideración del proyecto, para facilitar el envío de un amplio memorial sobre las dificultades de carácter económico y social que produciría en la región de Cuyo su sanción.

He ahí el lado vulnerable de la futura ley "seca". Los capitalistas se disponen a llevarle un ataque por ese lado. Y es seguro que no le van a errar.

—A los diputados nacionales se les han designado en estos días las ganas de trabajar, y están dale que dale a la manija, fabricando leyes. He aquí uno de los últimos productos salidos de la fábrica:

"Artículo 1o. — En los establecimientos industriales y comerciales o en sus dependencias de cualquier naturaleza que sean, urbanas o rurales, públicas o privadas, aun cuando tengan carácter profesional o de beneficencia, queda prohibido el empleo de mujeres treinta días antes del parto y cuarenta y cinco días después del mismo.

"Art. 2o. — Las mujeres que se encuentren en tales condiciones percibirán un subsidio equivalente a su salario o sueldo íntegro, no pudiendo ser superior a doscientos pesos moneda nacional. Tendrán derecho, además, a los cuidados gratuitos de un médico o de una partera. Este subsidio no podrá ser cedido ni embargado."

Desde la promulgación de esta ley las mujeres proletarias estarán como quieren. Los parlamentarios les han asegurado la subsistencia para el caso de embargo..., mandándoles quitar una parte del sueldo para la caja "aseguradora".

—Ayer por la madrugada veníase en automóvil una patota que había pasado la noche recorriendo cabarets y bailando. El conductor de la máquina le arrolló a dos compinches: — A que atropello a ese gringo que está en la esquina. — Meté, le respondió la "barra". Y agrega la información:

Al llegar a la esquina mencionada el automóvil se precipitó contra una columna del alumbrado público, estrellándose en forma tal, que el vehículo volcó, aplastándose contra el suelo.

Abuchille y De Michino fueron despedidos de sus asientos. El primero golpeó la cabeza contra el suelo, causándose heridas de gravedad, debiendo ser internado, en estado muy delicado, en el hospital Durand. De Michino y los restantes sólo sufrieron heridas diversas de carácter leve.

Y el *gringo* quedó en su lugar.

SINTESIS TELEGRAFICA

ESPAÑA

ECOS DEL CONFLICTO CON LOS ARTILLEROS.—

HENDAYA. — El gobierno español llamó a Madrid al marqués de Cavalcanti, capitán general de Burgos, y esto se debe a que, según se dice, se negó a publicar el decreto de ley marcial, sosteniendo que su honor le prohibía combatir contra otros militares.

El general Marzo, sucesor del general Berenguer en el cargo de capitán general de Galicia, fué llamado también, porque se negó a cumplir las órdenes contra los artilleros.

FUNCIONARIOS CONDENADOS.

MADRID. — Los fiscales que entienden en las causas por los delitos cometidos por los funcionarios públicos en el ejercicio de su empleo, piden las siguientes penas: para Luis Granja Gómez, de Barcelona, 462 años, y para Manuel Cartretere, de Badajoz, de profesión carterero, que realizó diversas estafas, 495 años.

ESPAÑA, LA LIGA Y EL PAPA

ROMA. — Monseñor Tedeschini, nuncio papal en España, partió hoy con destino a Madrid, más de tres semanas antes de expirar el plazo convenido para tomar vacaciones. Su partida ha sido causa de que circulen nuevamente rumores de que la Santa Sede se interesa mucho por la actitud de España en Ginebra, y de que el papa desea que aquel país permanezca en la Liga, prefiriendo que observe una actitud de abstención antes que retirarse.

Aunque el vaticano desmintió la información de que el papa, por intermedio de monseñor Tedeschini, había formulado peticiones especiales al rey Alfonso, para que España permaneciera en la Liga, la partida inesperada del nuncio en España parece confirmar la noticia.

¿RENUNCIARA PRIMO DE RIVERA,

PARIS.— La edición parisiense del "New York Herald" publica una información de Madrid anunciando que el general Primo de Rivera presentaría próximamente su renuncia, de acuerdo con el rey.

Agrega que en caso de volverse al régimen constitucional, el conocido político del antiguo régimen señor Sánchez Guerra, asumiría el gobierno.

SE DA ORDEN AL DELEGADO ESPAÑOL DE RETIRARSE DE LA LIGA.—

GINEBRA.— El general Sara, miembro español de la comisión neutral de intercambios de poblaciones de la Liga de las Naciones, recibió un telegrama de Primo de Rivera notificándole que dé por terminado el desempeño de sus funciones.

Se hacen comentarios sobre si esta medida significa la determinación de España de retirarse de la Liga.

ITALIA

LAS REFORMAS DE MUSSOLINI

ROMA. — Se informa que el gobierno, dando cumplimiento a su programa de reformas, se propone modificar el régimen parlamentario, dejando solamente en funciones al Senado, que será el llamado a representar los intereses de las clases trabajadoras.

Propondrá también un nuevo código penal, que establecerá la pena de muerte para los que atenten contra la vida del soberano y del jefe del gabinete.

NICARAGUA

CONTINUA LA REVUELTA.—

MANAGUA. — Informaciones recibidas en esta dicen que los revolucionarios fueron derrotados en un encuentro librado en Santo Tomás, departamento de Chontales, que duró dos horas. Tuvieron cinco bajas, entre ellas las de dos coroneles y un capitán. Trece revolucionarios fueron heridos.

Las fuerzas del gobierno tuvieron dos heridos.

ESTADOS UNIDOS

UN GENERAL HABLA DE PAZ

FORT SCOTT. — El mayor general Harbord, hablando ante la convención de la Legión Americana en este Estado, declaró que el mundo se encontraría en condiciones mucho mejores actualmente si los jefes militares alemanes y los aliados hubieran trazado los planes para la paz mundial, en lugar de los políticos que redactaron el Tratado de Versalles.

"Foch, Pershing, Haig, Petain, Hindenburg y Ludendorf — agregó — eran una docena de taquígrafos y unos cuantos mapas hubieran podido hacer en el plazo de un mes, en sentido de conseguir una paz duradera mucho más de la que consiguieron los estadistas que estuvieron deliberando en París durante tanto tiempo".

INGLATERRA

LA HUELGA MINERA. — GESTIONES DE CHURCHILL.—

LONDRES.— Se tiene entendido que el ministro del Tesoro Mr. Churchill, está actualmente haciendo presión sobre los patrones mineros para que definan con exactitud cómo debe interpretarse los acuerdos por distrito en oposición a los nacionales.

Igualmente está presionado a los mineros para que definan qué debe entenderse por esto de las labores sobre entiva base han manifestado que están listo para negociar.

LONDRES. — A pesar de que no se conocen pormenores respecto a la conferencia celebrada hoy entre Mr. Churchill y los dirigentes de la federación minera, se cree, aunque no oficialmente, que estos últimos, si bien manteniendo sus objeciones respecto al horario de trabajo, se hallan dispuestos a hacer importantes sacrificios con tal de obtener el arreglo sobre la base de un acuerdo nacional.

SE REUNIO LA FEDERACION INTERNACIONAL.—

LONDRES. — La conferencia de la Federación Internacional de Mineros se ha reunido en Russell Square.

Asisten a dicha conferencia delegados de Estados Unidos, de Bélgica, Checoeslovaquia, Francia y Holanda.

La Gran Bretaña está representada por los señores Frank Hodges y Herbert Smith.

LOS MINEROS INGLESES ACEPTARIAN UNA REBAJA EN LOS SALARIOS.—

LONDRES.— El comité ejecutivo de los mineros, declaró a Mr. Churchill que los obreros estaban dispuestos a un sacrificio en sus salarios.

GRECIA

¿OTRO MOVIMIENTO MILITAR

ATENAS. — Circula el rumor, sin confirmación, de que el general Plastiras, al frente de un fuerte contingente de tropas se dirige a Atenas a hacerse cargo del poder.

PREPARANDO UN PROCESO.—

ATENAS. — El político John Rallis, de Atenas, está preparando las pruebas para el proyectado proceso contra Venizelos, el ex ministro de Relaciones Exteriores Politis y los generales Pangalos y Plastiras, como responsables de la ejecución de 5 hombres de Estado y del general Hadjianestis.

CHINA

LOS SUCESOS SANGRIENTOS DE LOS ULTIMOS DIAS. —SU ORIGEN.—

SANGHAI. — El incidente del lunes, en que resultaron muertos tres oficiales de la marina británica y cuatro marineros, quedando, además, dos oficiales y trece marineros heridos tuvo el siguiente origen:

Un destacamento naval, compuesto de cuarenta hombres, que tripulaba una lancha, trató de rescatar los vapores británicos Wan Hsien y Wantung, apresados por los chinos a título de represalia contra la muerte de cincuenta soldados chinos que perecieron el 29 de agosto, cuando el vapor británico Wantung, intentaba escapar a la captura por los chinos, echó a pique tres embarcaciones de éstos. El destacamento fué atacado por fuerzas de Wu-Pei-Fu.

El cañonero británico Cockchafer contestó el fuego, causando considerables daños en la ciudad de Haushien, que tiene una población de ciento cincuenta mil almas. Se ignora el número de los chinos muertos y heridos por el bombardeo.

LONDRES. — Las noticias de China referentes a los conflictos ocurridos entre tropas chinas y buques británicos prosiguen seriamente a la opinión pública.

Según informes recibidos hoy, una escuadra británica que fué atacada con descargas de fusilería desde la costa, mientras cumplía con su misión de vigilancia, tuvo que contestar enérgicamente al fuego con sus cañones, bombardeando la importante ciudad china de Hanshien, dirigiendo su fuego contra los reductos militares.

ACERCA DE UN INCIDENTE CON HUELGUISTAS CHINOS.

LISBOA. — El gobernador de Macao comunicó al gobierno central haber recibido del gobierno chino de Cantón un pedido de indemnización, así como una comunicación de protesta por el ataque de las tropas portuguesas contra un número de huelguistas chinos.

Agrega el gobernador que contestó al gobierno chino que los portugueses no hicieron sino usar del derecho de legítima defensa, para repeler enérgicamente una afrenta de parte de los chinos.

MUNDO OBRERO

BATALLAS DEL TRABAJO

El proyecto de legalización de los sindicatos, representa una amenaza para el futuro de la lucha obrera

No era posible que la burguesía de esta tierra de aventuras y aventureros, se mantuviera en actitud pasiva en medio de la tempestad reaccionaria que sacude su mundo del trabajo desde uno a otro confín del planeta. Si no por necesidad, por espíritu de imitación, aquí donde todo se imita, hasta a las tiranías, debía aparecer los dirigentes del cotarro político en la escena destinada a la ejecución de sus comedias, como actores modernos ¿Cómo no iban a servir de estímulo las deslichadas tiranías de Mussolini y Primo de Rivera a estos rastacueros de América que asumen la función de gobernantes, si sus irrefrenables pasiones de mandos se satisfacen sólo al precio de las insaturaciones cochinas frente a la ima gen del nacionalismo? Y como no son "nacha ni limosna", es decir, ni conservadores ni liberales, pues que su concepción política no tiene colores, es puramente mercantilista: no tienen tradición que respetar, credo moral ni religión, procediendo en línea directa de estirpe nómade o de piratas arribados a estas costas en pos de botín, perseguidos por sus colonias a través de otras latitudes; como carcería, en fin, de ese legado psicológico que desnaturaliza la función del hombre en las viejas civilizaciones, se entretienen en auscultar todas las actitudes de las castas de rancio abolengo y en estirar las orejas para percibir el eco de las ruidosas ventosidades de un histrión cualquiera de los que dannan sobre el tinglado sarmiento de la tragedia de aquellos pueblos, para repetirlas como perros amaestrados.

En efecto, sólo Italia, España y Rusia impusieron a sus respectivos proletariados la cadena subyugante de la legalidad sindical, pero aquellos países constituyen tres notas macabras y sombrías en el concierto universal de las naciones. Y aun la segunda de las nombradas no quiso llegar a tanto: la dictadura militar española legaliza sólo el amarillismo sindical y persigue la propaganda obrera y revolucionaria, pero no le impone reglas para asfixiarla dentro de la campana neumática de la ley. Un día u otro surgirá pujante y arrolladora, al superar el obstáculo que un accidente de la vida política celosa en su camino.

No ocurrirá lo mismo en Italia y Rusia, arquetipos de disciplina, donde los trabajadores han debido renunciar a todo derecho, desde el que consiste en elegir de sus personas, hasta el de protestar de sus sufrimientos. El sindicalismo blanco y rojo, ha ligado al proletariado a las conveniencias del Estado y el capitalismo, por el lazo de la legalidad, y quienes intentaran romperlo se harían sospechosos a las mayores penas, calificando como está esa actitud de delito de sucesión.

Nada de huelgas ni exteriorizaciones de descontento. Paciencia de rumiantes hasta las calendas del amo. El Estado vela por la suerte del esclavo y éste deberá esperar tranquilo que otros decidan por el. Arbitraje forzado, quiérase o no, para resolver sobre las cuestiones del trabajo... a favor del capitalismo, y después que el burro está por agonizar bajo la pesadísima carga que se le echara encima. Llegará la ocasión a tiempo para colocársele en la punta del rabo, que de esa forma se exterioriza la generosidad burguesa.

¿Se han cuenta los trabajadores dignificados por la noción de sus valores y el pensamiento de su emancipación, lo que significa la ley que se gesta?

¡Ah, y no hay que olvidar el origen socialista de esa disposición draconiana! Como siempre, esta vez la burguesía criolla hace suya una aspiración socialista., Correspondió al partido de los profesionales, de los pequeño-burgueses y de los grandes propietarios, instruir al capitalismo sobre la mejor forma de salvaguardarse contra las agresividades de la organización proletaria. Y enseñando con el ejemplo, empezaron por enredar entre la maraña de la legalidad a las huestes dependientes de su influencia, como ser los maquinistas de ferrocarril, los obreros municipales, etc. Y la burguesía vió que era bueno. Y los dejó hacer.

Ahora va a aplicar el procedimiento — si le dejan — con las organizaciones de lucha del proletariado del país sometiéndolas a la fuerza de la ley para convertirlas en un medio eficacísimo de sumisión obrera, contra su legítima función de núcleos combatientes y emancipadores de los asalariados.

El proletariado hará fracasar el proyecto vandálico, como ha hecho fracasar otros de naturaleza semejante.

Conste, también esta vez, que es este órgano anarquista el primero en dar la voz de alerta contra la amenaza que se cierne sobre la cabeza del proletariado activo del país.

S. O. PANADEROS

El nuevo pliego de condiciones.—Manifiesto al gremio

Convocando al gremio a una asamblea para mañana y dando cuenta al mismo del proyecto de presentar un nuevo pliego de condiciones a los dueños de panaderías, el Comité Central de esta organización publicó el siguiente manifiesto:

PLIEGO DE CONDICIONES

1o.—Tasa de harina: 80 kilos por hombre, en pan de tres en kilo para arriba. Donde el corte del pan sea intermedio en las dos tasas, las cuadrillas fijarán la tasación de acuerdo con las condiciones generales de su labor.

2.—Un amasijo por cuadrilla.

3.—Sueldos.

4.—En cuadrillas de tres hombres corresponde tener dos planas de cargo: un maestro y un amasador. Unicamente en cuadrilla de dos es permitido que un obrero haga las dos plazas.

5.—Obligación de pedir los obreros a la Bolsa de Trabajo de esta organización.

6.—Entrada libre al cobrador.

7.—No se admiten los aprendices con plaza ni a los repartidores que desempeñen el trabajo de panadero.

8.—Todos los que trabajen en la cuadra, sean habilitados o capataces, tienen que dar la changa mensual y pagarla al precio estipulado por el patrón.

9.—Ninguna cuadrilla de pan francés hará pan alemán.

10.—La factura—se entiende por factura de panadería: tortas, bizcochos, pan de grasa, galleta japonesa, etc.—se hará la que está impuesta por costumbre en cada casa, y en caso de que el patrón quiera aumentar la factura, la tasa de harina será de sesenta kilos, incuyendo la que se emplee en ésta.

La importancia que tiene para el gremio la discusión del transcripto pliego de condiciones es indiscutible. La parte que se refiere al artículo 3o. — los sueldos — exige una amplia discusión, en la que es necesario que intervenga el mayor número posible de trabajadores.

Reclamamos la atención de todos sobre la necesidad de predisponer el ánimo del amparo de nuestra indiferencia por los compañeros por la pronta reivindicación de mejoras económicas, cuya imperiosa necesidad todos sentimos.

Os esperamos, pues, en la próxima asamblea. Hay que comenzar desde ya la nueva cruzada contra la burguesía patronal, en defensa de nuestros intereses desconocidos y pisoteados por la prepotencia patronal, y todo por culpa de la indiferencia y la pusividad de los mismos explotados.

EL COMITE DE RELACIONES.

U. EXPENDEDORES DE NAFTA

El Comité Mixto que patrocina la lucha contra la Energina, comunica que sigue intensificando su acción contra la empresa prepotente. Los elementos sobornados por esos capitalistas han fracasado en toda la línea, pues han sido descubiertas sus maniobras y malogrados a tiempo sus propósitos de vendidos a los explotadores del esfuerzo proletario.

El referido Comité denuncia como traidores de este movimiento a los conductores de los taxis: 3550, 10355 y 5310.

METALURGICOS UNIDOS

El conflicto con la Energina

Un vez más ponemos en conocimiento del proletariado en general y de los metalúrgicos en particular, que el personal de los talleres de la Compañía Mercantil Energina prosigue con el entusiasmo del primer día, haciendo causa común con los chauffeurs de dicha empresa, dispuestos a doblegar, por todos los medios, la terquedad de esos insaciables explotadores.

Por ende, una vez más, ¡solidaridad, camaradas!

LA COMISION.

LA S. CONDUCTORES DE CARROS

sostiene un conflicto con una tropa

Por haber sido despedido un obrero de la empresa de carros "El Candillo", sin causa justificada, el personal de la misma se ha declarado en huelga.

La empresa funda el procedimiento en el hecho de que el obrero despedido no llegó a la hora deseada por los patrones para levantar carga en Retiro Norte, con imposible en el poco espacio de tiempo que mediaba entre la descarga efectuada en el Riachuelo y la hora en que se le reclamaba su presencia en Retiro.

Las gestiones realizadas por el sindicato de Conductores de Carros para que se repusiera al obrero injustamente exonerado de sus tareas, no dieron resultado alguno, pues se trata de unos capitalistas soberbios e insolentes, por lo cual se ha establecido un riguroso boicot de brazo a la tropa de referencia.

LA S. DE O. MARMOLEROS

concita al gremio a robustecer su organización

Camaradas: A juzgar por vuestra conducta, en lo que atañe a vuestros intereses viales, pareceríe hubierais renunciado a los deberes de trabajadores, obligados, por la necesidad de subsistir, a permanecer en armas al brazo, para defender el patrimonio de vuestros esfuerzos, siempre amenazado por la ambición capitalista. Confrontados con vuestros actuales salarios, no veis que ellos representan el estigma de nuestra esclavitud, aun habiéndonos costado grandes sacrificios el conquistarlos, y en la siguiera están a salvo del peligro de sernos rebajados por organización. Descansamos sobre los laureles de las victorias obtenidas, sin fijarnos en que nuestro tradicional enemigo, el patronato, está en acecho para aplicarnos su zarpazo cuando menos lo pensemos.

Hay que reaccionar, camaradas, disponiéndonos a vigorizar nuestro sindicato con el esfuerzo de todos, si queremos estar en condiciones de repeler las agresividades patronales. Es censurable la actitud de los que vienen haciendo oídos sordos a nuestros llamados, pues significa un renunciamiento a los derechos que como hombres y como productores nos corresponden.

Es preciso no rehuir aquellos compromisos solidarios que son inherentes a los trabajadores de esta época de renovación espiritual. Que cada uno los cumpla como un ineludible deber de conciencia es lo que corresponde.

El sindicato debe ser la expresión de nuestros anhelos de superación moral la escuela más eficaz de educación revolucionaria y no un mero recurso de circunstancias para defender el salario, que al fin no constituye nuestra única aspiración, porque mientras prevalezca el régimen de la propiedad privada nuestro malestar ha de ser una consecuencia inevitable de ese hecho irritante.

Entendiéndonos así los obreros marmoleros, y se habrán colocado a la altura de los trabajadores espiritualmente emancipados, para quienes la lucha por su elevación, en todos los órdenes de la vida, es una necesidad permanente y no una cuestión de circunstancias.

Es preciso que nuestra próxima asamblea sea un alto exponente de nuestro afán por mejorarnos y de nuestro cariño por el baluarte que en jornadas fenecidas nos defendiera contra la voracidad patronal: el sindicato. En ella debemos contemplarnos congregados como la manifestación de una sola esperanza y de una inquebrantable voluntad colectiva.

F. O. R. A.

PROPAGANDA DE RECONSTRUCCION GREMIAL. — DOMINGO 12 DE SEPTIEMBRE, GRAN CONFERENCIA EN EL LOCAL DE LA SOCIEDAD "UNION DE LA BOCA", OLAVARRIA 636. A LAS 9 HORAS

Los trabajadores en general, y los obreros estibadores y marítimos, en particular, no deben faltar, pues se pondrá de relieve la obra deletérea de los jefes políticos y sindicales en el movimiento obrero.

Camaradas:

En esta hora de resurrección de la voluntad combativa del proletariado, cuando las prevenciones de los anarquistas se han cumplido dolorosamente, debéis poneros la mano sobre el corazón para rectificar viejos errores y concurrir a estrechar filas con los hombres que no han hipotecado jamás sus ideales a beneficio de políticos aventureros, funcionarios sindicales inescrupulosos y traficantes políticos de todo jaez.

¡No faltéis a esta invitación cordial!

Oradores: Mayo Mainieri, José M. Acha, Mario Ramírez.

EL CONSEJO FEDERAL

¡Sed solidarios con los presos!

Resoluciones de asambleas

Los militantes activos de Avellaneda coordinan un plan de acción

Tuvo lugar la noche del miércoles último, la reunión a que convocara el Consejo de la F. Obrera Local de Avellaneda e iniciativa de un grupo de camaradas activos, que habían resuelto cooperar en una labor de reorganización con el precitado organismo. La animación con que se iniciaran esos trabajos tuvo, en el acto mencionado, su entusiasta culminación, pues fué la expresión de un verdadero anhelo de sobreponerse a esta hora poco grata de nuestras luchas.

Se cambiaron impresiones sobre la labor a empeñarse, habiéndose convenido en iniciarla con un llamado a los obreros alhañiles, entre los que parece notarse buena disposición para organizarse. Se hizo notar, que idéntica disposición existe en el gremio de barrenderos, cuya organización — se observó — viene malo grándose, más por inercia de los militantes de la localidad que por otra cosa.

Se hicieron consideraciones sobre las causas determinantes de la presente crisis de la voluntad de los trabajadores, por lo que a la defensa de sus derechos se refiere, estando contestes todos los concurrentes en que si el despertar de las masas tiene como factores de impulsión necesidades agudas, también la propaganda, de obra en el sentido precitado, hacían comprender la cruel realidad de su existencia.

Para contribuir al sostenimiento de la campaña proyectada, en su aspecto económico, se ha resuelto recurrir a la buena voluntad de los compañeros, por estar exahustos de recursos los pocos sindicatos existentes. Al efecto se harán circular listas de suscripción por cuenta de la F. O. Local.

Es deber de todos los que deseen aportar su grano de arena para erigir el nuevo edificio, tener en cuenta también el esfuerzo de los compañeros de Avellaneda, concurriendo a protegerlo cada cual con su parte de apoyo.

INTERIOR

LA S. O. LADRILLEROS

de Marcos Juárez, acuerda pasar un pliego de condiciones al hornero J. Illa, por no hallarse en las condiciones impuestas por el sindicato

Por servirse en las faenas del oficio de parientes y allegados, el patrón hornero Juan Illa, de aquella localidad, no reconoce al Sindicato de Obreros Ladrilleros y mucho menos las condiciones de trabajo respetadas por los demás patrones.

Por este motivo se ha resuelto exigirle se ponga en las condiciones generales, concediéndole el plazo respectivo para decidir. Se ha prevenido a los obreros alfareños de la probabilidad del conflicto, para que rechacen, en caso de producirse, el material de dicho horno.

F. O. Local Bonaerense

ACTO PUBLICO

El Consejo de la F. O. Local realizará un acto público contra la reacción regional e internacional, el domingo 12, a las 15 horas, en las calles Campos y Camino Real (Valentín Alsina), al otro lado del Riachuelo.

Hablarán varios camaradas.

¡Concurrid al mitin!

EL CONSEJO LOCAL.

FEDERACION OBRERA LOCAL ROSARINA

Solidaridad con Sacco y Vanzetti, contra la reacción internacional y por la libertad de reunión y de palabra en la capital federal.

Actos de propaganda a realizarse: Sábado 11, a las 17 horas: Cortada Silveti e Iriondo (Refinería).

EL CONSEJO

SANTA FE

COMITE PRO DIFUSION DE "LA PROTESTA"

Nos comunican los compañeros de esta localidad, que ha quedado constituído este comité, el que correrá con la distribuición de ejemplares en la calle y en los kioscos de la ciudad. A tal efecto, los trabajadores de esa localidad pueden solicitar el diario a los canillitas y en el kiosco de Salvador Musollo, instalado en la plazoleta del Mercado Central.

Por suscripciones y todo lo relacionado con la agencia, dirigirse a Ricardo Corrales, Chacabuco 387.

Los libros que anunciamos en el diario, y principalmente los de la Editorial, están en venta en el local de la Biblioteca "Emilio Zola", 25 de Mayo 189, y en los kioscos.

"LA PROTESTA"

EN TUCUMAN

En Tucumán se acaba de formar un Comité pro difusión de LA PROTESTA, compuesto por delegados de la Federación Local Tucumana y de la agrupación de Obreros Gastronómicos. Se nombra secretario al camarada Teófilo M. Gutiérrez y tesorero a Ignacio A. Villagras. Para todo lo referente al diario y Suplemento en esa ciudad, dirigirse a T. M. Gutiérrez, Córdoba 645.

"LA PROTESTA"

EN ROSARIO

El diario y el Suplemento se venden en los siguientes kioscos de la ciudad de Rosario: Corrientes y Tucumán, Corrientes y Córdoba, Corrientes y San Luis, Rioja y Mitre, Boulevar Oroño y Jujuy, San Martín y Santa Fe, San Martín y 3 de Febrero, Mercado Central (por la calle Solís) Sarmiento y San Luis, Sarmiento y San Juan, Boulevar Oroño y Córdoba, Mercado Modelo No. 56, Boulevar Oroño.

A. C. ANARQUISTA DE OBREROS NAFTEROS

Función y conferencia, a total beneficio del Comité de Huelga del sindicato de nafteros, que se realizará el sábado 11, a las 20.30 horas, en el local B. Mitre 3270.

Prestará su concurso la A. A. "Arte y Natura", con el siguiente programa:

"Barranca Abajo", drama en tres actos. — Declamación de poesías por los compañeritos Isabel y Américo Mancebo. —Conferencia por un compañero.

Entrada voluntaria.

R. ROCKER (9)

JOHANN MOST, LA VIDA DE UN REBELDE

Wer schaft das Gold zu Tage?
Wer haemert Erz und Stein?
Wer webet Tuch und Seide?
Wer braeut Korn und Wein?
Wer gibt den Reichen all'ihr Brot
Und lebet dabei in bitt'rer Not?
Das sind die Arbeitsmaener, das Proletariat (1)

La canción fué sacada de contrabando de la prisión y se cuenta hoy entre las canciones más populares del proletariado de Alemania y de Austria.

Mientras Most estaba preso en Suben, su padre hacía celosos ensayos para obtener la libertad de su hijo. Consiguió una audencia del padre de la emperatriz austriaca, el duque Max de Baviera, para lograr, por su intercesión, un perdón para su hijo. El duque se declaró dispuesto a apoyar una solicitud de gracia siempre que partiera del mismo Most. El padre escribió conforme a eso a su hijo y le rogó que renunciara a sus "errores" y obedeciese la autoridad paterna. Pero Most le contestó con clara indignación:

"¿Qué, debo rogar un perdón cuando padezco una injusticia? ¡Jamás! Que se reconozca este hecho y sean abiertas entonces las puertas de mi prisión; entonces, y solo entonces, debe serme deseada la libertad. No la compraré nunca mediante humillaciones, que mancharían para siempre mi honor con una falta".

El viejo Most intentó, antes de la sentencia, "hablar a la conciencia" de su hijo y moverlo al arrepentimiento; pero Most rechazó, de la manera más decidida esas pretensiones. En una carta al padre, a la que adjuntaba, también, las actas del proceso, y que fué empleada por la fiscalía del Estado en cierto modo como material de cargo contra él, decía, entre otras cosas:

"...Por mi parte, no les oculté, entonces, mi convicción y Vd. no supo objetar nada particular en aquella época. Yo no veo que tenga que hacer el papel de hijo perdido porque no he modificado, por amor a nutcd, mis ideas republicanas en favor de unas ultramontanas; Vd. cree, quizás, que podría ser mi deber; pero yo le digo que para mí no existe infierno más horrible que el que consiste en que un hombre deba obrar y hacer de manera que, aunque sea a cambio de buena recompensa, repugna a su carácter. — Considere Vd. la cosa con tranquila reflexión, y llegará, seguramente, a la convicción de que es mejor y más noble que un hombre revele sus ideas en todos sus actos, que no que juegue, en todo momento, con varias cartas. — Yo hubiera, igualmente, podido desempeñar, frente a Vd., el papel de santurrón y de hipócrita, que le habría proporcionado dulces mentiras, con la misma facilidad que hago deslizar de mi pluma la verdad desnuda con ásperas palabras. ¿Cómo podría hablar de otro modo? Cuando yo, como tribuno del pueblo, arrojo a la faz de todo el mundo la verdad desnuda, sin tapujos ni afeites, no podría retroceder ante la conservación de la firmeza de mi carácter frente a mi propio padre y ante la participación de la verdad, tal como la encuentro. Le aseguro a Vd. y le juro: Si se me ofreciera un empleo con un sueldo mensual de mil florines y debiera servir a un partido contrario a mis ideas, y si, por otra parte, se me ofreciera por mis camaradas de ideas solo pan seco, me pronunciaría, sin vacilar, por el pan seco" (1).

En tanto, la puerta de la cárcel debía abrirse para nuestros presos más rápidamente de lo que podían sospechar. El gobierno austriaco se encontraba entonces en una crisis permanente de ministros, hasta que, finalmente, fué derribado en febrero de 1871 el "Buergerministerium" Giskra, que entretanto se había hecho famoso, y después de una corta temporada del gobierno Potocki, fué relevado por el llamado "ministerio del verdadero austriacismo", a cuya cabeza estaba el conde Hohenwart y al cual pertenecía también el conocido autor de "La Quintaesencia del Socialismo", Albert Schaeffle. El nuevo ministerio comenzó su actividad, que, por lo demás, no debía durar mucho, con el decreto de una amnistía política general que devolvió la libertad a noventa y tres presos — entre ellos también a Most y a sus amigos.

Millares de trabajadores esperaron a los "delincuentes de alta traición" en la estación. Cuando volvió Most a Viena, la multitud lo tomó en hombros y lo llevó en triunfo al próximo local del mitin donde agradeció a los trabajadores con palabras entusiastas por la cordial recepción que le fué preparada a él y a sus amigos. Unos días después tuvo lugar en Sophienbad, en el mayor local de Viena, un enorme mitin en que hicieron uso de la palabra todos los inculpados en el proceso por alta traición. El discurso de Most, en esa ocasión, fué de mordaz aspereza y fué recibido por los asistentes con sincero entusiasmo. Al día siguiente la prensa burguesa atacó violentamente al "insolente extranjero" que agradecía tan poco al gobierno por la merced que le había concedido. (2).

Poco después una conferencia de partido eligió a Most como conferenciante para un viaje de agitación por toda Austria a fin de fortificar de nuevo el movimiento en las provincias. Este cumplió la comisión que se le había confiado de un modo que le valió el mayor reconocimiento de sus camaradas. Su viaje fué un éxito extraordinario. En todas partes, desde Viena a Trieste, los mitines estuvieron brillantemente concurridos, las sociedades dispersas fueron reorganizadas, se fundaron otras nuevas y el órgano del partido, la "*Volkswillen*", fué introducido en nuevo radio de lectores. Debía ser ese, por lo demás, su último trabajo de propagandista en el "reino de la bajeza negra y amarilla". Cuando regresó a Viena fué llevado ante el tribunal de policía, donde se le explicó que estaba expulsado de Austria como extranjero molesto.

En sus *Memorias* describió esta escena con la policía del magnífico modo siguiente:

"—Vd. excita al pueblo,— dijo el comisario que debía realizar la ejecución moral. Vd. predica el comunismo, la rebelión y otras males. Vd. ha pagado de ese modo la amnistía con una gran ingratitud. Por consiguiente, el gobierno ha resuelto expulsarlo a Vd. de todos los dominios de la corona austriaca. —¿Para siempre? — pregunté yo con una sonrisa maligna. — Si tal, para siempre, — respondió resueltamente el burócrata. — Nadie ha dicho que Austria exista siempre, — advertí yo. — Pausa artificiosa, — venas de la frente del policía hinchadas, — llamado de detectives, — colocación bajo su vigilancia en los días de capilla. — con lo que terminó el espectáculo".

Most utilizó el par de días que le quedaban para asistir a los mitines y despedirse de sus numerosos amigos. Cuando debía partir de Viena, el 2 de mayo de 1871, se reunie-

---

(1) Llama la atención el hecho de que Most trate a su padre de "Vd.": era una costumbre que había introducido la madrastra en la casa, como él nos participa, y que era usual entonces en algunas comarcas de Alemania.

(2) El mitin tuvo lugar el 27 de febrero de 1871 y según los datos de Scheu concurrieron cerca de 10.000 hombres. El gobierno había, primeramente, prohibido la reunión, pero trás una enérgica intervención de los trabajadores fué finalmente permitida, pero bajo la condición de que no se emplearía, por los oradores, la palabra "social-democracia". El presidente del mitin fué Heinrich Scheu, un hermano de Andreas Scheu. Como oradores figuraban: Oberwinder, Scheu, Most, Berka y Haecker. De Most dice Scheu: "Most estaba del mejor buen humor y, por consiguiente, en la mejor forma oratoria de su vida y arrastró las masas completamente trás sí mediante su ingenio fogoso (la limitación policial con respecto a la palabra "socialismo" fué para él un preciuso motivo de mordacidad)".

---

(1) ¿Quién busca el oro? ¿Quién labora el metal y la piedra? ¿Quién teje el paño y la seda? ¿Quién cultiva el trigo y el vino? ¿Quién da a los ricos todo su pan y vive por eso en amarga penuria? — Son los hombres del trabajo, en el proletariado.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

FEDERACION OBRERA LOCAL BONAERENSE

REVISADORES DE BALANCES

El Consejo Local recuerda a las sociedades designadas como revisoras de cuentas de la Tesorería de la F. O. Local, que deben enviar a los camaradas designados para que lleven su cometido en la reunión del viernes 10, a las 20 horas, en nuestra secretaría.

EL CONSEJO LOCAL

COCINEROS AYUDANTES Y PEONES

Esperando que comprendáis el valor de nuestro desinteresado propósito de mejoramiento moral y material del gremio, y de nuestro anhelo de justicia social, os invitamos a la asamblea que se realizará el viernes 10, a las 14 horas, en el local Paraná 134, donde hablará un compañero del gremio sobre el valor de la organización.

Por la coalición de nuestros esfuerzos hacia una vida mejor, —no faltéis, compañeros!

LA COMISION

A. "MIGUEL BAKUNIN"
(Mendoza)

Se invita a los compañeros y simpatizantes a la reunión que tendrá lugar el sábado 11 a las 20 horas para tratar la siguiente orden del día:

Saber cuáles son los que integran esta agrupación. — Manera de encarar la difusión del diario LA PROTESTA. — Tratar la formación de una Biblioteca. — Asuntos varios.

Todo el que se estime anarquista no ha de faltar a esta reunión.

EL SECRETARIO

S. DE R. OBREROS PANADEROS
(Sección Norte)

La C. Administrativa de este local cita a las siguientes entidades para tratar un asunto que se les informará en secretaría.

Naiteros, A. Pro Presos de España, "Renovación", de Avellaneda, Comité pro Escuelas Racionalistas, Pintores Unidos.

Se ruega concurran a la brevedad posible por tratarse de un asunto de importancia.

EL SECRETARIO

A. A. OBREROS LADRILLEROS
(Barrio Godoy — Rosario)

Esta agrupación, vista la necesidad de que se active la propaganda en el gremio y fuera de él, hace un llamado a todos sus componentes y simpatizantes, para la reunión que se efectuará el sábado 11, a las 20 horas, en el local de costumbre.

Se espera no dejen de concurrir a esta reunión, por haber varios asuntos a tratar, que requieren la presencia de todos los camaradas.

EL SECRETARIO

O. PANADEROS Y REPARTIDORES DE AVELLANEDA

Camaradas: La C. A. os invita a la asamblea general ordinaria que se efectuará en el local Rivadavia 75, el viernes 10, a las 17.30 horas, para tratar la siguiente orden del día:

Acta — Balance — Correspondencia — Informe de Comisión — Asuntos varios.

Esperando que no faltaréis a esta reunión, os saluda fraternalmente.

LA COMISION.

S. DE R. OBREROS PANADEROS
(Comité de Relaciones)

El gremio de obreros panaderos de Bs. Aires queda invitado a la asamblea general que se efectuará el sábado 11, a las 9 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 3270. Como punto único e importante a tratar, está el nuevo pliego de condiciones que, de ser aprobado por el gremio, servirá de base a la campaña de reorganización proyectada por este comité y las comisiones seccionales.

Se recomienda a todos los panaderos la concurrencia puntual a esta importante asamblea.

EL COMITE DE RELACIONES

OBREROS DEL PUERTO

Esta organización guerrillera, que más de una vez tuvo en jaque al capital y al Estado, con una historia brillante de luchas contra los explotadores directos e indirectos del proletariado portuario, invita a los trabajadores de la zona a robustecerla con su adhesión. Para tal fin convoca a la asamblea general que realizará el sábado 11, a las 20.30 horas, en su local social Alvar Núñez 460. Se tratará una importante orden del día.

Camaradas: Nuestro reglamento de trabajo es totalmente violado; las insultos y provocaciones están a la orden en todos los instantes contra nosotros. Por doquiera oímos hablar de la necesidad de la organización, pero esto que se dice no se practica. Por lo tanto, esta comisión cree que hay necesidad de obrar y no de lamentarse de nuestra propia indiferencia.

LA COMISION

OBREROS MARMOLEROS

Asamblea, el domingo 12, a las 9 horas, en el local México 2070, para tratar la siguiente orden del día:

Acta anterior — Balances — Cuestiones de reorganización — Pago semanal — Asuntos varios.

¡Que nadie falte a esta cita fraternal! Todos a la gran asamblea del domingo.

LA COMISION

AGRUPACION PRO SEMANARIO "LA PIQUETA"
(Rosario)

A fin de aclarar algunos malentendidos y desvirtuar ciertas versiones antojadizas que circulan en algunos corrillos, esta Agrupación invita a todos los simpatizantes y amigos de la F. O. R. A. y LA PROTESTA a la reunión que se llevará a cabo el domingo 12 del corriente, a las 20.30 horas, en Brown 2570.

EL SECRETARIO

METALURGICOS UNIDOS

Invitamos a socios y no socios a la asamblea que realizaremos el sábado 11, a las 20.30 horas, en Bartolomé Mitre 3270, para tratar la siguiente orden del día:

Acta anterior — Balance — Correspondencia — Informe de secretaría — Nombramiento de secretario — Reintegración de la comisión de propaganda — Jornada de 6 horas — Asuntos varios.

LA COMISION

AGRUPACION ANARQUISTA "AURORA LIBERTARIA"
(Rosario)

Se invita a todos los compañeros y simpatizantes de la F. O. R. A. a la reunión a efectuarse el domingo 12, en la calle Paraguay 1035, a las 9 horas, para tratar asuntos urgentes y de importancia.

EL SECRETARIO

FEDERACION OBRERA DEL CALZADO

A LOS OBREROS DE LA CASA HAUSEMBARME.—

La Comisión administrativa invita al personal de dicha casa a nuestro local, Estados Unidos 3545, para tratar la forma de organizarse, el domingo 12, a las 9 horas.

Es necesario que ningún obrero que se precie de consciente falte a este llamado, siendo urgente poner valla a la ambición de los fabricantes de calzados.

Se invita al gremio en general a la asamblea general ordinaria que se efectuará en nuestro local, el domingo 12, a las 9 horas, para tratar la siguiente orden del día:

Actas anteriores — Correspondencia — Oficialización de conflictos por otro sindicato — Asuntos varios.

Se ruega a los camaradas sean puntuales.

EL SECRETARIO

ATENEO OBRERO CULTURAL DE BOCA Y BARRACAS

Para el lunes 13, a las 20:30 horas, se cita a los componentes de este Ateneo y simpatizantes, a nuestro local, calle Suárez 1992.

Los que sean capaces de algún sacrificio por la reconstrucción de nuestro movimiento deben concurrir a prestar su apoyo moral y material a esta campaña proselitista, aunando esfuerzos para llevar hasta donde nos sea posible la propaganda de nuestros ideales por estos barrios netamente obreros.

Así lo esperamos.

EL SECRETARIO

FEDERACION OBRERA LOCAL DE AVELLANEDA

Quedan citados los compañeros que integran este Consejo para el domingo 12, a las 9 horas.

Por haber asuntos importantísimos que tratar, es necesario que concurran todos.

EL SECRETARIO

VARIAS

FEDERACION OBRERA LOCAL
(San Rafael — Mendoza)

Ponemos en conocimiento del proletariado adherido a la F. O. R. A. que en lo sucesivo toda correspondencia relacionada con esta institución, deberá ser dirigida al nuevo secretario, Felipe A. Barlola, calle F. Maza 127, San Rafael.

SINDICATO FERROVIARIO DEL CENTRAL NORTE ARGENTINO
(Cruz del Eje)

Esta entidad lleva a conocimiento de todas las organizaciones adheridas a la F. O. R. A. y compañeros en general que mantiene relaciones con el mismo, que toda correspondencia debe venir dirigida a su nuevo local, Gral. Roca 394.

—Solicitamos de los compañeros y organizaciones que han recibido nuestro último manifiesto, quieran acusar recibo por carta, dándonos a conocer las impresiones y el estado de ánimo, con especialidad en la línea del Estado.

Encarecemos mandar propaganda de acuerdo con el criterio de la F. O. R. A. y LA PROTESTA.

EL SECRETARIO

FEDERACION OBRERA LOCAL
(Zárate)

Comunica que a partir del 5 del corriente quedó reorganizada la Sociedad de Resistencia de Obreros Panaderos de Zárate, continuando adherida a la F. O. R. A.

Correspondencia a su secretaría, Valentín Alsina 333, Zárate, F. C. C. A.

EL SECRETARIO

SUBCOMITE PRO PRESOS
(Tandil)

Respondiendo al llamado de solidaridad hecho por este Comité a las organizaciones adheridas a la F. O. R. A., han sido recibidas como donaciones las siguientes cantidades, por las organizaciones que a continuación detallamos:

Comité Pro Presos de Trea Arroyos, S. Obreros Panaderos, S. O. Ladrilleros y la Comarca, a partes iguales, $ 60.—
Comité Pro Presos de Rosario, $ 70.—
C. Pro Presos de Mar del Plata, $ 58.30
Comité Pro Presos de Corral de Bustos, $ 20.— Comité Pro Presos de Bahía Blanca $ 100.— Biblioteca "Tierra y Libertad" del Puerto Mar del Plata, $ 11.— Total recibido, $ 329.30.

El giro hecho por la Biblioteca "Tierra y Libertad" no lo hemos podido cobrar por haberse extraviado. Esperamos un duplicado.

También hemos recibido del Comité Pro Presos de Mar del Plata unas carpetitas, donadas por una compañera de aquella localidad.

Ricardo Fernández, Tesorero.

C. PRO PRESOS Y DEPORTADOS

ACUSE RECIBO.

Recibimos de la ex Biblioteca "Victor Hugo" la cantidad de $ 30.—, en concepto de donativo, y como importe de un escritorio vendido.

Pedro Correa, Tesorero

FEDERACION O. DEL CALZADO

Se desea saber la dirección del camarada J. González, zapatero, que el año pasado estaba en Córdoba. Dirigirse a Cosme Marín, Estados Unidos 3545.

UNA SOSPECHA

Circula desde hace días por los organismos obreros y agrupaciones de propaganda de la capital y poblaciones suburbanas, una nota suscripta por un tal F. Milani, con domicilio en General Paz 476, Temperley, por la cual se solicita en nombre de la solidaridad proletaria ayuda a favor de una persona de nombre Santiago López, ex obrero no sabemos de qué oficio y enfermo de tuberculosis. Al efecto se ofrecen boletos de rifa a su beneficio y en algunas entidades se han recibido ya talonarios sin haber sido solicitados.

Ahora bien; de cuantas averiguaciones se han hecho en esta capital, resulta que nadie conoció en nuestros medios sindicales e ideológicos a la supuesta víctima, ni a su presunto protector, siendo por tanto sospechosas las actividades del que se firma J. A. Milani.

Corresponderá a la F. O. Local de Lomas investigar allí de lo que se trata e informar de lo que comprobase, pues en la capital no se conoce, como decimos, a ninguno de los nombrados. Entretanto, nuestras agrupaciones deben evitar ser sorprendidas por cualquier maniobra dolosa.

FUNCIONES Y CONFERENCIAS

S. DE R. OBREROS PANADEROS
(Sección Norte)

El domingo 12, a las 15 horas, en el local Bmé. Mitre 3270, función y conferencia, a total beneficio de dicho local.

El cuadro filodramático del A. O. Cultural de Boca y Barracas llevará a escena el drama en tres actos, de Ernesto Herrera, "El Pan Nuestro". Declamación de poesías por la compañerita Zelandia Casporletti. Himnos revolucionarios por la orquesta. Conferencia por el compañero J. M. Acha, sobre el tema: "Lo que significa la legalización de los sindicatos".

EL SECRETARIO

DESDE EUROPA
Noticias y comentarios

Aun sin tiempo y sin gran gusto, voy a procurar trazar unas líneas para no prolongar mi silencio.

Con motivo de una visita a Roma y no sé si a Mussolini, del poeta indio Rabindranath Tagore, la prensa fascista italiana, usando de su arma favorita, la mentira, presentó a Tagore como partidario y elogiador del fascismo. Aunque no estoy seguro, creo que en "LA PROTESTA" se le censuró por ello. Repito que "creo", pero que no estoy seguro, para que no se vea aquí por nadie otro objeto que servir a la verdad.

Tagore se ocupa del caso en la revista "Europa", de hoy, y he aquí lo esencial: "En todos mis escritos he expresado bien fuertemente mi condenación del suicidio moral que se practica en casi todos los países del mundo por el culto infame de la religión nacionalista. Que se me haga parecer sancionando una carrera de crímenes sin escrúpulos, en no importa qué cuerpo político, por el engrandecimiento de un pueblo, me subleva en extremo.

"Para mí, casarme con el fascismo equivaldría a un suicidio moral, y me es absolutamente imposible dejar pasar el ruido sin desmentirlo.

"Los métodos y los principios del fascismo condenan a toda la humanidad, y es absurdo de imaginar que yo pueda más sostener un movimiento que ahoga desplazadamente la libertad de expresión, forzando a obligaciones que repugnan a la conciencia individual y camina por una vía sangrienta de violencia, de crimen y de mentira.

"Sería inocente y casi criminal, para mí, expresar mi admiración por un ideal político que declara abiertamente su fe en la fuerza bruta como potencia de civilización."

Un tal A. Rouquette de Fonvielle nos cuenta, en "Les Anales" de hoy, que el 12 de septiembre se celebrará en España el plebiscito para consagrar el régimen de Primo de Rivera y ascender a tan grandiosa persona. Me apresuro a declarar que los calificativos son míos, Fonvielle no escribió siempre en pro de Primo, pero como creo que es uno de los que repartieron a la prensa de París las 600,000 pesetas para preparar el recibimiento del perjuro rey, creo que en esta votación con voto alambicado y no secreto, sin garantías del votante (tampoco esto lo dice), el pueblo español votará por mantener el actual régimen, pues desde ahora se prevé "que el resultado será favorable al marqués de Estella".

"El *terrible dictador*, del que se había hecho una leyenda, es aclamado por el pueblo que se agrupa a su alrededor. (Por esto no ha podido pasar de cesquelete la famosa "Unión Patriótica"). Las clases humildes madrileñas le aseguran sus simpatías por su obra. Recorriendo la férula de Santiago fué reconocido por la masa y saludado por miles de personas."

Sin duda, sucede eso porque Madrid es un pueblo socialista. Porque el socialismo de hoy consiste en adular a los aventureros afortunados, que pueden pagar con puestos, regalitos u otras gangas.

También Alfonso dijo a Robert de Flers que si iba a Madrid pasearían los dos sin escolta, y vería que todo el mundo lo quería.

Es bien extraño que en nuestra época la conciencia universal no haya adquirido una potencia moral de sólidos humanos, y con los perjuros puedan ser alabados por personas que tienen en estima su dignidad. Un perjuro es un ser de baja moralidad, y debería ser indigno de una sociedad que se cree civilizada.

Pueblo semejante no puede aspirar a su emancipación, y es digno de arrastrar las cadenas que parece lleva con gusto, y aun nuestra agradecimiento al tirano que se las impone.

Hace días que la prensa de todos los países nos habla de revoluciones en Rusia.

Que hay marejada entre los dictadores no me cabe duda, pero esto de revolución, aunque está en lo posible, no lo creo. ¿Se nos cuentan tantas cosas! Yo he leído que entre los directores del movimiento antibolchevique figuran, entre otros muertos, Kropotkin. Y yo no veo como un compañero que suele visitarme, que lee la prensa desde el título al pie de imprenta, y en cuanto ve, no sólo el nombre, sino más iniciales, en cualquier periódico, aun con el contenido opuesto a mi sentimiento, "ese soy yo". Un día vi un escrito firmado V. G. en "L'Humanité", cuyo contenido no podía ser mío, y que, además, si leo el diario bolchevique francés, no tengo relaciones con él, pero como la firma era V. G., tenía que ser yo.

Aun hace poco, en la "Revista Blanca" venía un donante de Barcelona, de mi nombre y unido a otras donantes de la capital catalana, pues tenía que ser yo, y no son las dos veces solas por lo que tuve que decirle que sería conveniente leyera menos y digeriese más.

Era Kropotkin, aquel príncipe que escribió "La conquista del pan" y otras obras anarquistas. También se nos contó algún día que en Méjico existía la Revolución Social, que me atrevo asegurar que no vendrá con falanges de anafibetos, digalo quien quiera. También se nos cuenta que en Rusia gobiernan los obreros, y no obstante aquellos obreros han creado un régimen sin libertad y sin pan. ¿Por qué? Porque las grandes cosas requieren grandes obreros, y los analfabetos no pueden laborar el edificio de la redención humana. Los analfabetos hasta con malos obreros en oficios. Examinados todos: zapateros, carpinteros, sastres, no importa cuál, y no verás un analfabeto que sobresalga. Según la cultura del individuo es su capacidad productora.

Pero esto, si se quiere discutir, puede fácil comprobarse, y veo que si me extiendo, el tiempo que me queda será absorbido en este extremo, y quiero tratar un punto que, al fin, concuerda con lo dicho.

Lean: "La conferencia panukraniana ha establecido hechos curiosos de la falta de higiene en Ukrania. Un informe ha demostrado que el 25 por 100 de los campesinos no emplean jabón. 65 por 100 consumen menos de dos libras por año y por cabeza. 11 por 100 solamente consumen de 3 a 4 libras por año y por cabeza.

"El hecho no puede ser explicado por la miseria (luego la hay), porque se ha constatado que los campesinos ricos (luego hay pobres y ricos) no consumen más que una libra de jabón por año."

El informe ha demostrado que 2 por 100 solamente de las casas poseen lababos y 96 por 100 de las familias se sirven todos de una sola servilleta.

(De "L'Humanité", órgano central del bolchevismo francés, 13 de julio de 1926, página 4).

Sigan: "Las últimas estadísticas prueban que en los pueblos rurales de 100 hombres hay 37 letrados (luego, 67 analfabetos), y de 100 mujeres 18 letradas (¡y sabemos cómo son muchas letradas!).

De 100 hombres en las villas hay más de 65 letrados, y de 100 mujeres, 50." (Del mismo, 17 de julio).

Se comprenderá que semejante pueblo, nueve años después de haber hecho "su Revolución", sea capaz de hacer una revolución que le cambie el nombre de su esclavitud, pero nunca una revolución que le liberte de sus cadenas.

Por mi parte, no objetaría a los bolchevistas si con tal pueblo dijeran que no han podido ir más allá, pero no puedo permitir, sin protestar, que se intente afirmar que el pueblo ruso ha hecho su revolución obrera y que el gobierno es un gobierno proletario.

Eso es sentar plaza de embustero, y yo detesto al embustero tanto como al perjuro y al confidente.

V. GARCIA.

Londres, agosto 15 de 17826.

P. D. — Muchas gracias a "Renovación", de Avellaneda, por los números que desde hace tiempo me envía, y pido excusa de no escribirles directamente, como a los compañeros que se dirigen a mí, para cosas que no son apremiantes. Yo carezco de tiempo y hasta de medios para corresponder con todos.—V. G.

Sobre una publicación

Relacionada con un comentario hecho en estas columnas respecto a un asunto que afecta a la Liga de Educación Racionalista, hemos recibido las notas y el balance que más abajo transcribimos:

"Buenos Aires, septiembre 6 de 1926. — A la Redacción de "LA PROTESTA". — Presente. — Compañeros: Con el objeto de desvirtuar las aseveraciones contenidas en la crónica de la reunión del Comité Pro Escuelas Racionalistas, publicado en el número de "LA PROTESTA", correspondiente al 1o. del corriente, me es grato adjuntar copia de una carta recibida, por esta secretaría, de los miembros poseedores del dinero "Fondo Pro Escuela" de esta Liga y balance del mismo, pidiendo la reproducción de ambos documentos.

Hay una tergiversación de hechos, una mala información o poca buena fe en la relación que hace "Cronista X".

En la reunión a que asistieron los compañeros delegados del Comité Pro Escuelas Racionalistas, efectivamente se hizo por un compañero el cargo de que el dinero había sido utilizado por la Editorial Argonauta, pero dichos compañeros delegados, haciendo suyo por valor a lo que debe ser un apostolado: la verdad!, han omitido decir en su informe que lo que se trata al seno de la reunión que presenciaban no era más que uno de los tantos diceres que toman proporciones en progresión de los oídos que lo escuchan y de las bocas que lo propalan. También han omitido decir los compañeros poseedores del dinero "Fondo Pro Escuela", presentes en dicha reunión, dijeran que era incierto que el dinero lo hubiera utilizado la Editorial Argonauta. Por último, han omitido decir que el dinero en cuestión estaba en poder de los tres compañeros firmantes del balance, cuya reproducción pedimos, según expresa declaración hecha en la reunión citada, declaraciones oídas por los compañeros delegados del Comité Pro Escuelas Racionalistas, puesto que han estado presente durante todo el transcurso de la deliberación de la reunión.

En lo que atañe al pedido que hicieran de una biblioteca, cada de su peso, tratándose de una reunión en que se acordaba la reorganización de la Liga, ya en nuevo local, que no podía concedérsele, puesto que era indispensable para el desenvolvimiento de las actividades de la misma.

No nos cabe duda alguna que esta nota será publicada en su integridad y saludamos cordialmente.

Por la Liga de Educación Racionalista. — *M. C. Viberti*, secretario.

La nota a que se hace referencia es esta:

"Buenos Aires, septiembre 3 de 1926. — Al secretario de la Liga de Educación Racionalista. — Ecuador 473. — Ciudad. — Compañero: Enterados por la publicación que en "LA PROTESTA" del 1o. del corriente hiciera el Comité Pro Escuelas Racionalistas y afectándonos directamente sus términos, en razón de que somos depositarios del dinero "Fondo Pro Escuelas" de la Liga de Educación Racionalista, consideramos de nuestro deber pedir a esa secretaría la mayor difusión del balance por el dinero que nos fué entregado, que adjuntamos debidamente firmado.

Nuestra mejor defensa y nuestro más rotundo desmentido a lo dicho en la crónica del caso está en la publicación del balance que adjuntamos, de cuyo saldo, que obra en nuestro poder, nos responsabilizamos."

COMISION "FONDO PRO ESCUELA" DE LA LIGA DE EDUCACION RACIONALISTA

Debe

1923. — Enero 30. — Recibido de la anterior Comisión Fondo Pro Escuela. .		$ 2.060.—
Intereses devengados hasta el 30|6|926.	„	113.15
		$ 2.173.15

Haber

1924. — Noviembre 24. — Nuestra entrega, según recibo, al tesorero de la Liga, compañero Daniel Seijas Moure.	$	320.—
1925. — Febrero 2. — Nuestra entrega, según recibo, al tesorero de la Liga, compañero Daniel Seijas Moure.	„	200.—
1926. — Enero 12. — Nuestra entrega al tesorero de la Liga, compañero Daniel Seijas Moure, según recibo.	„	100.—
Julio 8. — Nuestra entrega, según recibo, al tesorero de la Liga, compañero Daniel Seijas Moure.	„	15.—
Septiembre 2. — Nuestra entrega, según recibo, al tesorero de la Liga, compañero Juan Raggio. . . .	„	150.—
Saldo.	„	1.388.15
	$	2.173.15
Suma en nuestro poder moneda nacional.	$	1.388.15

R. Massone. — *M. Pampín.* — *J. M. Fernández.*

Buenos Aires, septiembre 3 de 1926.
M. C. VIBERTI, Secretario.

LA REVOLUCION SOCIAL EN FRANCIA

Se titula el primero y segundo volumen de las obras completas de

MIGUEL BAKUNIN:

Están en venta en esta administración — Pídalas a nuestros agentes y paqueteros del interior.—

Agentes y Paqueteros de LA PROTESTA

ROSARIO
Pablo Fernández
Calle C., N.o 259 — Barrio Mendoza
Felipe Lobos
Barrio Godoy.

ENSENADA
M. Costa
Río de La Plata 563.

PARANA
T. Gamella
Ecuador 117

TANDIL
N. Baccaro
Alberti 485.

SAN FERNANDO Y TIGRE
Pedro Broggia
Junín 851.

MENDOZA
Francisco Marín
Monte Coseros 2244.

PINEYRO
Antonio Barrio
Rivadavia 75.

AÑATUVA
Antenor Silva

CORDOBA
Domingo Graciano
Guzmán 565.

CORRAL DE BUSTOS
V. Gerardo

LOMAS DE ZAMORA
Miguel Duclós
Azara 863.

AVELLANEDA
Antonio Luchenio
O'Gorman 662.

OLAVARRIA Y SIERRA CHICA
Felipe Prieto

RIO SEGUNDO
Ramón Hauser

RIO GALLEGOS
Casimiro Alvarez

NECOCHEA
Juan Intastino
B. Irigoyen 249

SAN RAFAEL
Santiago Bueno
Coronel Suárez 52.

CHACABUCO
R. Muñoz
Maipú 63.

BAHIA BLANCA
Juan Carlos Lorges
Calle 13 N.o 24 — Tiro Federal

RESISTENCIA
J. M. Pérez
Casa del Pueblo.

PERGAMINO
Manuel Cándano
Sociedad de O. Panaderos.

LUJAN
Domingo Bosco

RIO CUARTO
Luis Calnegglia
Pueblo Alberti.

JUJUY
Domingo B. Páez
Balcarce 268.

SANTA FE
Ricardo Corrales
Chacabuco 387.

BRAGADO
B. Lorda
Rauch 1075.

GUEMES
Benito Maldonado
Pedro Cornejo 146.

25 DE MAYO
Julio Muñoz
Sociedad de O. Panaderos.

CRUZ DEL EJE
Luis R. Castro
Buenos Aires 360.

SAN JUAN
Celio Maza
Rawson 111

TAFI VIEJO
Sociedad de O. Varios.

MAR DEL PLATA
José Gutiérres
Mitre y Quintana.

BALCARCE
Luis Masucco.

TRES ARROYOS
Valentín Calvo
Chacabuco 501.

SANTA ROSA
Antonio Iglesias
Pico 539

—EXTERIOR—

MONTEVIDEO
Manuel Núñez
Gonzálo Ramírez 1437.

Nota:—En las localidades donde no haya agente de LA PROTESTA, los compañeros pueden reunirse y nombrarlo. Si hay gremios organizados, agrupaciones, bibliotecas, centros, etc., a su cargo dejamos la tarea de nombrar al camarada que tenga a su cargo la agencia del diario. Cualquier resolución que se tome al respecto debe ser comunicada en su oportunidad a la Administración, para que ésta dé su conformidad.—